

NUESTROS COLABORADORES

Italia y la futura guerra

En el ambiente europeo flota un fantasma contra el cual se han levantado las más ardorosas amenazas. Podría darse el caso de que este fantasma no pasase a ser más que un engendro bélico, creado por mentes calenturientas y enfermas, como justificante de la extenuante invitación del «duce» a las facciones fascistas, justificación precisa si se tiene en cuenta que mientras circulaba esta invitación se reunían representando las naciones respectivas unos hombres, llenos de fe, que a la «Conferencia preparatoria del Desarme» que vino a ser el pórtico por donde ha de pasar la gloriosa caravana de la paz.

El contraste, por su rudeza, aturde y desconcierta, como aturde y desconcierta, también, cualquier chozo violento. La verdad limpia es, no obstante, que las camisas negras suscribieron un compromiso de diez años que les obliga a permanecer armados y fieles al fascio, período que es suficiente para que, el fantasma, concebido por unas mentes calenturientas, vaya tomando cuerpo y, de entre las brumosas perspectivas que hoy le envuelven, surja, en distantes hipócritas, denunciando la causa cierta que motivó esta invitación.

Cuanto aman y luchan en favor de la paz han debido leer, llenos de horror, los despachos que, cual verdaderos proyectiles perforaron la cinta telegráfica, virulentos y decisivos, porque acusaban un peligroso estado de conciencia.

El 115 batallón, hizo llegar a Mussolini su adhesión, en estos términos: «Desearíamos que el «duce» sepa que durante diez años y más aun, estaremos orgullosos de llevar el puñal, esperando el momento de desvanecerlo en defensa suya y de lanzarlo a cualquier empresa, por peligrosa que sea, en nombre del Rey, que el triunfo de la revolución fascista y por conquistar para la patria fronteras más justas».

«Y por conquistar para la patria fronteras más justas».

Si destacamos estas palabras, nos parece que el fantasma comienza a respirar. Diríase que alguien le ha sopado un soplo vital y ese alguien es, el desmedido afán de dominio, la levadura dictatorial; las mentes calenturientas de los (353.000) fascistas cincuenta y tres mil millones fascistas, envenenadas de proclamas guerreras y alardes megacarníacos.

El imperialismo rebrota en los herederos de Roma. Si dormían en los hondos del subconsciente los fantasmas bélicos, el creador de las camisas negras ha sabido despertarlas, militarizando la juventud italiana que figura agrupada—desde los doce a los catorce años—con el nombre de Balillas,—desde los catorce a los diez y ocho—formación de vanguardia,—de los diez y ocho a los quince jóvenes fascistas de combate, y finalmente de Milicia.

Mussolini se ha revelado buen psicólogo de las masas. Sabe que, si bien el hábito no hace al monje, es un elemento indispensable para hacerlo, y de lo primero que se ocupó fué, en procurar para sus adeptos un hábito que les diese aspecto guerrero. Los fascios no se hubiesen uniformado, estamos seguros de que no se hubiesen propagado en la forma violenta que lo hicieron.

Les ha sido preciso sentir muy fuerte, horas y más horas, ese puñal que glicifican para llegar a hablar de él como del más eficaz y seguro medio a su causa.

De cuantas armas pueden elegirse, el puñal es la más cruel, porque, al caer sobre su víctima, parece resonar en el dolor, haciéndolo de una lentitud espectacular y salvaje. Y no obstante, los fascios,—por la fuerza ciega de la convivencia que los amara inconscientemente lo que el puñal acaricia sus flancos y roza sus frentes—continúan sus manos, se hallan prontos a solicitar tan cruel colaboración.

Los brillantes desfiles; las quincenas decorativas; las caldeadas arenosas de la borrachera de la gloria... he aquí las virtudes animadoras de la gran hoguera que amenaza incendiar de nuevo la Roma de los cesáres, sin que del incendio se libren, a la vez, las demás naciones.

Atendiendo a las predicciones del general Ludendorff, está muy próxima la fecha de una nueva guerra en la que jugará papel principalísimo la aviación. Una guerra en los actuales

momentos sería la ruina total de Europa, porque destrozaría aun a los que el destino, con ironía macabra, declarase vencedores.

Y es indudable que todas las miradas, en cuanto se nombra la guerra, van con inquietud a posarse sobre Italia. De allí parten las más truculentas amenazas; de allí salen, mejor o peor estructuradas, las organizaciones militaristas integradas por los descontentos de cada país.

Los Cascos de Acero al visitar los fascios han sido enardecidos por el pueblo que, inconsciente de la causa que defiende, ha lanzado el grito loco de «¡A París!», sin ver que, entretanto, llenan de luto el alma de sus madres, de sus esposas, de sus novias.

Frente a este grito, escuchamos la emocionante voz del pacificador Briand, serena, noble y altruista, dando una lección de patriotismo a cuantos le querían anonadar con las más injustas censuras.

«Siempre Italia con el puñal en alto! ¡Siempre ella inoculando el virus rencoroso a su pueblo! mas, si este pueblo tuviese unos momentos de serenidad, aun podría salvarse y salvar a los demás. Con solo examinar una a una, esas virtudes que amontona ciegamente, y con las que alimenta el fuego de los odios, vería que no merecen su homenaje; vería que, actuar de vestal en el altar de Marte, es tanto como servir a la Muerte.»

«Después de los horrores de la guerra—ha dicho el apóstol Briand—están justificados todos los esfuerzos para establecer la paz.»

Y también ha dicho otro apóstol de la justicia, Gabriel Alomar, que, «si tras las dictaduras no hubiese la coacción material de alguna multitud indocta, para imponer aquella voluntad sectaria, no podrían subsistir.»

Confiemos, pues. Entre los detenidos por el complot antifascista figuran personalidades destacadas en el campo del periodismo, de la enseñanza, de la abogacía, e incluso de la milicia; prueba elocuente de que no es todo espíritu belicoso lo que se enseña en la dulce península hermana.

Si los camisas negras no aciertan a reaccionar, no faltan núcleos de hombres pensantes para darse cuenta—nunca es tarde para rectificar—de que el idolo es de barro aunque vaya recubierto de una gruesa y férrea armadura.

Son estos hombres los que, junto a la tumba del soldado desconocido, han contemplado con emoción la llanita palpitante que acusa a la humanidad y han guardado un minuto de silencio, más elocuente que todos los discursos del «duce», porque con él nos aseguran impedir que la guerra llegue a realizarse. Y de esta comunión, alba y consoladora, de la fraternidad universal, junto a la llama oscilante y acusadora, nos ha de venir el esfuerzo para establecer la paz.

Aunque por todas partes veamos, amanzador, el puñal fascista, no podrá levantarse, plétórico de vida, el fantasma bélico.

Si hay trescientas cincuenta y tres mil camisas negras, hay también muchos miles de camisas blancas, cuya albuza—los colores tienen su elocuencia—dice toda la nobleza que impulsa los pechos generosos que cubren y que están prontos a estallar, si la férrea armadura les mancha con su contacto.

CONSUELO GARCIA GUARDIOLA
Barcelona.

rial yanqui. La obra de referencia, naturalista por cuanto no comenta, sino que expone objetivamente, está escrita con un estilo delicioso, vivaz y expresivo, pintando de mano maestra aspecto tan interesante de aquel pueblo como es la especulación crematística, representada por un genio de la finanza, cuya historia, de verdadero hombre de presa, en los comienzos del actual esplendor capitalista, ofrece interesantes cuadros y, al final, hondas deducciones.

Finalmente, *Citroën 10 HP.* de Elias Erenburg, otro gran escritor ruso, es, igualmente, libro de singular fuerza. Con admirable precisión ha sabido el gran prosista captar nuevos aspectos interesantísimos de la actual vida mundial, haciendo de ellos motivo de su sátira profunda contra la civilización capitalista que anula todo sentimiento de humanidad, reduciendo el factor hombre al papel de una pieza mecánica. *Citroën 10 HP* es la historia del automóvil, uno de los símbolos de la explotación del proletariado y de la actual nacionalización capitalista. Las luchas entabladas por la competencia industrial para conquistar el máximo mercado, y sus consecuencias de los elementos complementarios, el petróleo y el caucho, aparecen descritas de mano maestra, hasta el extremo de que para muchos constituirán una revelación cautivadora. Figuras preeminentes de esa lucha; descripciones detalladas, plásticas; aspectos de la fabricación del vehículo por excelencia, de la explotación cauchera, de la competencia petrolífera, de la especulación bursátil y su influencia internacional y política, aparecen con espléndido estilo, hasta el extremo de que esta obra tiene, a mas del fondo sustantivo, el color y poder dinámico de una gran película.

«Ediciones Hoy» anuncia que seguirán otros volúmenes de Trotsky, Eweig, Roth, Nin, Reed, Asch, Süskind, Seghers, Laurat, Kolontay demás nuevos y ya célebres autores, volúmenes todos los cuales estarán traducidos impecablemente de los idiomas respectivos y con prólogos interesantísimos.

Los volúmenes que aparecerán a continuación son: *Las dictaduras de nuestro tiempo*, por André Nin; *22 de agosto*, por Nathan Asch; *El gran organizador de derrotas*, por León Trotsky.

ANGEL DOTOR

Política internacional

Después de la Conferencia Imperial

Al pueblo de Inglaterra y al de sus dominios corresponde únicamente decir si la Conferencia Imperial de 1930 tenía un programa demasiado extenso para discutirlo en el corto espacio a ello destinado, si faltaba preparar el terreno de antemano, si se cometió algún error por cualquier delegación o si algunas campañas interesadas de prensa prepararon el fracaso.

No hay necesidad de seguir paso a paso la polémica sostenida a tal efecto entre los periódicos londinenses, nos basta señalar un hecho que es el que estando abierta la Conferencia desde el 1.º del pasado hasta el 14 del actual, no se ha conseguido ningún resultado práctico. Fué la causa de la reunión solucionar dos problemas; los que se refieren a las relaciones económicas del Imperio y otros de índole constitucional. De ellos los primeros parecen los más importantes dada la crisis actual. Ni tarifas ni preferencias al menos durante tres años; y en cuanto a los otros proyectos de la misma índole, como el contingente del trigo y otros se dejan para tratarse el año próximo en Ottawa en una nueva conferencia.

En el dominio constitucional era la misión de la Conferencia concretar las relaciones inter-imperiales, arbitraje y defensa. Sobre el último extremo no fué posible por falta de preparación llegar a proponer solución a pesar de las múltiples consultas en el terreno militar-marítimo y aéreo. Sin embargo, vista la insistencia de la Gran Bretaña, de Australia y de la Nueva Zelanda, se resolvió reconocer la necesidad de proseguir los trabajos en la base naval de Singapur.

Referente al arbitraje se aceptó el proyecto de creación de un Tribunal imperial, especificando que no tendrá carácter permanente pero con una Sala *ad hoc* constituida cada vez que surja un conflicto con miembros del Commonwealth; pero se dejó sin resolver la cuestión de apelación ante el Consejo privado. Se resolvió la cuestión de los Altos Comisarios residentes que deberán ser nombra-

Las últimas declaraciones de Berenguer han sido muy comentadas en los círculos políticos de Madrid.

dos por el Monarca a propuesta de los dominios sin consultar al gobierno, que no deberá intervenir.

Por lo que toca a la legislación, resolvió la Conferencia que ninguna ley se votará por el Parlamento Imperial de Londres que se pueda aplicar a los dominios sin su expreso consentimiento. Los parlamentos de cada dominio tendrán plenos poderes para votar sus leyes sobre puntos extra-territoriales y el Acta de 1865 sobre la validez de las leyes coloniales no será efectiva en el porvenir en las leyes votadas en un dominio especial, ni será posible invalidar una ley votada por el Parlamento de un dominio con el pretexto de que ella repugna al parlamento británico o por otra razón cualquiera.

Conformándose con tales conclusiones, el gobierno británico se comprometió a someter a su Parlamento un proyecto de legislación que se llamará *el Estatuto de Westminster*, sobre el cual la Conferencia ha propuesto, que en el preámbulo se estatuya que toda modificación de ley quede prohibido en cuanto a la sucesión del trono o a modificar las prerrogativas reales sin la aquiescencia de todos los Parlamentos de todos los dominios, lo mismo que el Reino Unido.

Como se ve, la Conferencia Imperial de este año se ha consagrado especialmente a unificar la igualdad de los distintos miembros del Imperio, principio que ya fué virtualmente admitido en 1925, el cual respondía a un espíritu ya de antemano reconocido.

Las demás cuestiones, aun teniendo interés vital, quedaron en suspenso, pero cuando menos favoreció un contacto personal más íntimo entre los primeros representantes de todos los miembros del conglomerado británico y, como es natural, no es un resultado despreciable.

N. B.

Crónicas de Cuba

Los servidores del despotismo

Cuando se estudie el difícil,—hasta ahora imposible—arraigo de la democracia en los países de Hispano-América, se echará de ver, que la ausencia permanente de gobiernos plenamente democráticos de estos países, se debe más a ciertas minorías ilustradas que la obstaculizan, que a las masas que hasta ahora han permanecido indiferentes a su implantación. La democracia es un mito para la América-Hispana. Y lo peor, un mito falseado por los servidores ilustres del despotismo. Falta la base sólida que sostenga en América, la democracia. Faltan los directores capaces que la sustenten. Existe claro,—más nutrida y fogosa cada día,—la alianza sobre fronteras de la juventud, afanosa de conquistar para América el auténtico dominio de la democracia. Los jóvenes de Cuba, Perú, Uruguay, Argentina, México, están preparando, a despecho del despotismo que ahoga todas sus ansias de renuevo, esta nueva conciencia. Hasta ahora, el imperio,—salvo honrosísimas excepciones—Uruguay ahora—ha sido del despotismo ilustrado. A veces en muchas repúblicas el despotismo a secas. No vale mencionar nombres. Y es que existen un grupo de hombres,—de gran prestigio intelectual—de fuerte arraigo sobre las multitudes americanas—que hasta ahora no han hecho más que poner diques a la implantación del gobierno democrático en Hispano-América. Se podría hacer una lista extensísima de figuras ilustres, de todos los países, culpables de esta tardía incorporación de América Hispana, a los pueblos que saben conquistar el disfrute de la democracia.

Ocioso sería hablar nuevamente del gran poeta—como mal político y peor hombre cívico—que se llama Santos Chocano, asesino de la preciosa juventud de aquel brioso escritor que se llamó Edwin Elmore. Basta leer ahora el libro de don Leopoldo Lugones, el gran poeta argentino, titulado «La Gran Argentina», para enfrentarnos con otro «caso» ilustre, de estos servidores del Despotismo. Refleja esta obra del gran poeta argentino, el culmen de la evolución de su ideario político, que va en acelerado descenso, desde un liberalismo informe, un poco anárquico, a un absolutismo militarista de la más pobre especie. Su fobia democrática ya es vieja. Desde hace años la mayor parte de su obra ha estado al servicio de un reaccionarismo político, deslumbrado por las foreforancias bambalinescas del fascismo. Acaso su verso sigue, alto, libérrimo, magnífico—contradiciendo—magnífica contradicción de poe-

ta—, las ansias subalternas de su prosa.

No hace mucho tiempo Luis Araquistain desató sobre, las iras un poco teatrales de Lugones, su severa condena. Según Araquistain, en Lugones,—excelente artista del verso—hay, como en casi todos los artistas, algo de femenino, y es ese «algo» que le conduce al culto de la fuerza sin derecho. Otros propósitos animan a muchos otros de los desertores de la democracia hispano-americana. En Lugones, cierta debilidad, cierto deslumbramiento por toda arrogancia le hace propicio a las loas del más fuerte. Para ciertas sensibilidades demasiado exquisitas, hay en todo tirano—aun en el más vulgar—un regusto cesáreo. Y como la democracia no presenta parejo bagaje decorativo, sigue siendo para estos hombres deslumbrados por las arrogancias cesareas, una cosa endeble, sin fuerza de arraigo en la América Hispana.

Este criterio, tan extendido en muchas de las más conspicuas mentalidades americanas, con ser tan simplista, es el que ha triunfado hasta ahora. Las mayorías, dicen, no pueden gobernar porque son incultas. Muchos de estos servidores del Despotismo,—innecesarios eternos ante las espadas de los generales—, que pregonan el fracaso de la democracia, llegan a admitir que sería un buen sistema si la masa pudiera cultivarse cívicamente. No obstante, estos mismos, propugnan las dictaduras y los gobiernos de fuerza, es decir las formas de mando que deprimen, que envilecen el pueblo. Estos mismos los que lejos de afinar al pueblo su sentido político, se le embotan. En vez de convertir el pueblo en organización consciente, segura de sus orientaciones, hacen de él un rebaño ciego, que sigue al pastor olfateando el rastro. La democracia se aprende ejercitándola, y cuanto más libremente mejor. Los pueblos como los hombres acaban por saberse gobernar después de los tropiezos y vacilaciones del autogobierno incipiente. Nunca permaneciendo sumisos bajo la férula de sus padres o guardadores. Estos jefes, que niegan capacidad al pueblo para el propio gobierno, quieren darse el gusto de tener a este pueblo, para que les sirva y glorifique. Está bien que pretendan que se vaya al gobierno por jerarquías rigurosas, pero en proceso ascendente, y no viceversa como opinan los Lugones de la América hispana. Pero poco a poco, afortunadamente se irán eliminando los sofadores que pretenden trasladar sobre las llanuras de América, las magnificencias cesareas del Despotismo fascista. Poco a poco se irán eliminando.—con los nuevos tiempos—los pequeños dictadores, y sus lacayos, que malogran la gesta magnífica de los Libertadores. Poco a poco irán desapareciendo los Santos Chocanos, los Lugones,—excelentes poetas—pero malos americanos.

GUILLERMO PIERAS

Habana, 1930.

30 años atrás

21 noviembre de 1930.—El Gobernador civil ha recibido una carta de los diputados a cortes don Enrique Sureda y Conde de San Simón, participando que por falta de consignación en el presupuesto no había sido posible obtener el tendido de una nueva línea telegráfica Sóller-Barcelona, pero se les ha prometido por el Director general de comunicaciones, que en breve empezarán los estudios para establecer la telegrafía sin hilos, sistema Marconi, entre los indicados puertos Sóller y Barcelona.

—Por defunción de don Francisco Santiago Santalla que desempeñaba el cargo de Administrador de la Casa de la Piedad, el Ayuntamiento ha nombrado a don Felipe Clírer.

ANECDOTARIO

¡ES QUE HAY QUE VER EL ABRIGO!

Un amigo invita a otro a cenar y a ir luego al teatro. Después de la cena, el anfitrión pagó la cuenta y solamente dió al camarero un real de propina.

Más tarde, al salir del teatro, el mismo individuo gratificó al encargado del guardarropa con cinco pesetas.

—¡Chico, estoy asombrado!—le dijo el amigo.—¿Por qué, si no diste más que un real de propina al camarero del restaurante, le das un duro al del guardarropa?

Y el tacaño se lo explicó.

—Es que el del guardarropa... hay que ver el magnífico abrigo que me ha dado en vez del mío!

INFORMACION LOCAL

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ayer mañana se celebró el juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Massot Mudoy, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relata el hecho siguiente:

Sobre las dos de la tarde del día 2 de Julio del corriente año el procesado, sin tener carnet ni estar autorizado, iba por la carretera de Alcudia guiando una motocicleta de su propiedad y al encontrarse en el kilómetro 55 al encancharse de 12 años de edad Juan Martorell Ventayol, derribándole al suelo y causándole una contusión en el parietal izquierdo y conmoción cerebral de las cuales falleció al día siguiente.

Aprécia el hecho como un delito de homicidio por imprudencia temeraria y autor responsable al procesado pidiendo la pena de 2 años de reclusión, pago de costas y accesorias.

La defensa del procesado a cargo del letrado don Luis Ramallo, en el escrito de conclusiones provisionales niega la correlativa del fiscal haciendo una minuciosa descripción del hecho y sosteniendo que no constituye delito por lo cual solo cabe la absolución.

El procesado "en su declaración manifiesta ser cierto que no estaba en posesión del carnet para conducir y que ignoraba fuera necesario para guiar motocicleta, sin embargo, como tenía el propósito de cambiar dicha máquina con un automóvil tenía solicitado dicho documento.

Explica lo ocurrido diciendo que en dicho sitio se encontraba un carrito de helado y a su alrededor unos cuantos chiquillos; que él antes de llegar tocó la bocina y cuando se halló a la altura de aquellos el interfecto cruzó la carretera no pudiendo evitar el que le tocara en un brazo dando entonces contra el suelo.

A preguntas del defensor manifiesta que de seguida auxilió al lesionado; fué, después, en busca del médico y además dió cuenta al Juzgado municipal. Añade que por no estar en posesión del carnet fué condenado al pago de una multa. Dice igualmente que días después del hecho se le expidió dicho carnet para conducir.

Jaime Qués, de 14 años de edad, declara que se encontraba junto al carrito de helado y un buen número de muchachos que lo rodeaban. No se dió cuenta de como fué el golpe pero vió después al herido.

Contestando a la defensa dice que la «moto» llevaba poca velocidad y que, efectivamente, el interfecto iba a atravesar la carretera. Confirmó que la máquina paró y auxilió al muchacho lesionado.

Catalina Massanet fué testigo pre-

sencial del hecho. Manifiesta que el niño intentó cruzar la carretera siendo alcanzado. Confirma los extremos de la declaración del procesado en cuanto a los auxilios prestados al herido.

Pedro Juan Pomar y Miguel Parrona, ambos muchachos presentes en el momento del suceso, confirman igualmente las anteriores declaraciones.

Bartolomé Capó se enteró del suceso que él no presenció por hallarse un poco lejos si bien puede decir que oyó la bocina.

El procesado y una mujer—añade—auxiliaron al herido.

Terminada la prueba testifical se dió por reproducida la documental.

Seguidamente el fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusación en cuanto al delito de homicidio y manteniéndola en cuanto al delito de guiar sin autorización.

Para éste pidió la pena de 4 meses de reclusión y multa de 1.666 pesetas.

La defensa mantuvo y elevó a definitivas las suyas.

El fiscal, en su informe, explica el por qué acusó del delito de homicidio, cosa que hizo por creer que podía abrirse juicio oral y ver en él si se probaba la culpabilidad.

Señala el delito por el que acusa y pide un fallo con arreglo a sus conclusiones definitivas.

La defensa comienza refiriéndose a la actitud del ministerio fiscal y dice que descartada la maldad lo quedaba la culpabilidad.

En la culpabilidad que señalase lo niega.

Hace el letrado un comentario sobre las circunstancias que concurrían en el hecho y dice que de aplicar el tribunal fíamente el artículo del Código que invoca el fiscal indudablemente el noventa y cinco por ciento de conductores serían responsables de delito.

El procesado—añade—si no estaba aun en posesión del carnet de circulación, en cambio tenía la pericia suficiente como lo demuestra el que cuatro días después se lo otorgaron. La falta de carnet no fué la causa determinante del hecho; lo hubiera sido la falta de pericia.

Niega que pueda ser el procesado castigado doblemente, pues eso equivaldría a imponer dos penas por un solo delito.

Sostiene que se trata simplemente de una falta administrativa y no de un delito culpable.

Termina diciendo que en el caso de que el tribunal apreciara delito se impusiera a su patrocinado el mínimo de la pena que señala el artículo invocado por el fiscal que es la de 2 meses y 1 un día.

Seguidamente el presidente declara el juicio concluso para dictar sentencia.

paña, aunque los publiquen todos los grandes periódicos mundiales.

El no haber planteado científicamente y con exactitud el problema llegó a Bélgica, a Checoslovaquia y a Polonia a estabilizar en malas condiciones, depreciándose la moneda y costando muchos millones al Estado la intervención de los cambios y muchos más a la Economía de los países respectivos. Los conceptos vulgares de revalorización y estabilización corresponden bastante bien con los conceptos científicos, siempre que se fije la par verdadera de la moneda, concepto menos difundido. Para la peseta ésta es según la ley del 63 la equivalencia del 32 cg. de oro, valor reducido hoy a menos de 20.

La estabilidad puede conseguirse, como en Suecia, acuñando monedas de oro de aquella equivalencia, con el peligro de que huyan al extranjero en pago de divisas, para el comercio de importación o simplemente por la fuerza de la especulación internacional. Algo de esto se evita substituyendo las monedas por barras de oro como en Inglaterra y Dinamarca, que se entregan a cambio de grandes cantidades, y finalmente queda la estabilización mediante el acopio de divisas extranjeras que el mismo Gobierno o el Banco Nacional se encargan de ofrecer a la paridad establecida. Esta es la intervención en los cambios para lograr su estabilidad de hecho, que ha de preceder a la legal. Pero puede ocurrir que la paridad establecida sea más alta que la real, en cuyo caso el mercado absorbe todas las divisas que entregue el Banco, hasta agotarla, como ocurrió bajo la Dictadura, o bien en caso de sostenerse puede ocasionar una situación de decaimiento industrial por decaimiento de la exportación, como en Inglaterra, mientras que estabilizando un poco por bajo del valor real se promueve una época de prosperidad como ha ocurrido en Francia.

Este es el caso de España, sin que valga gran cosa el argumento de su inmaterialidad por la depreciación que con ello tienen las Rentas Públicas. Basta notar que de los tres millones de Deuda Pública las tres cuartas partes se emitieron cuando la peseta valía menos que su paridad oro; así es que si lograba alcanzarla se haría un regalo espléndido a sus tenedores.

Pero desde luego la estabilización se impone, porque con una moneda fluctuante ni el rentista ni el asalariado están seguros del valor real de su renta o su jornal. Numerosos casos, curiosísimos, de personas arruinadas o enriquecidas injustamente por las fluctuaciones de los cambios, fueron citados, así como la influencia de tales cambios en los dividendos de las acciones y en los intereses de los obligacionistas, mostrando así la enorme trascendencia del asunto comparable solo a la de la más honda y persistente reforma constitucional.

La admirable conferencia de don Jaime Luis Pou, modelo de sencillez y claridad y dominio del tema y de la cual lo transcrito es apenas un índice de cuestiones, fué muy aplaudida y su autor efusivamente felicitado.

mente para su participación en campeonatos inter-regionales y nacionales.

Con la creación de este club, son ya dos los dedicados a este noble deporte y con ello comenzará la rivalidad, que noble y lealmente desarrollada significa el incremento y auge de todo deporte.

Su primera manifestación deportiva es la de organizar un «Torneo oficial» cuyo reglamento se publicará oportunamente y en el que podrán participar todos los aficionados, ofreciéndose valiosos y numerosos premios.

Paulatinamente va desarrollándose este deporte y es de lamentar tanto más esta lentitud en su auge, si se tiene en cuenta el considerable número de buenos jugadores que la región cobija y que podrían desempeñar excelente cometido en manifestaciones de envergadura que colocarán a Mallorca en posición elevada en esta nueva rama del deporte.

Torneo «Ca's Chato»

Ayer jugaron de segunda categoría los señores P. Vich y M. Sastre y G. Adrover contra J. Vicens.

Vencieron Vich y Adrover, respectivamente.

Esta noche jugarán de primera categoría los señores Bartolomé Orell y Miguel Novilla (Fista).

El partido promete ser muy interesante pues puede ser el decisivo entre ambos jugadores para la clasificación general del Torneo.

El «match» empezará a las 9 en punto.

La Filadora

Se liquida una gran partida de géneros para ABRIGOS y VESTIDOS

TEATRALES

Principal

Si el estreno de «Cuatro de Infantería» no hubiese evidenciado ya la superioridad artística de la cinematografía sonora alemana, bastaría a probarlo, por sí sola, la superproducción de la «Ufa» estrenada anoche en el Principal: «Alta traición», interpretada por Gustav Frohlich (el protagonista de «Asfalto») y la bellísima actriz Gerda Maurus, (protagonista de «Espione»).

Ninguna de las películas realizadas teniendo como escenario el fondo de la Rusia dramática y torturada, ha alcanzado la altura de este magnífico film germano, tanto en su parte óptica como acústica.

La fotografía es maravillosa, de gran efecto, extremadamente cuidada.

La parte sonora del film—bajo la dirección del maestro Chamssiliapen—recoge toda la emoción de la vida rusa en las estepas inhóspitas y en los suntuosos palacios de los zares.

La parte musical se ha inspirado todo en el folklore moscovita.

Otro de los méritos de «Alta traición» es que a pesar de ser un film sonoro, se trata de una película eminentemente cinematográfica; es decir, sin trucos de revista teatral—tan manoseados por los americanos—ni otros números zarzueleros. El argumento de «Alta traición» es una emocionante historia de amor, cuyo interés apasiona y cautiva la atención del espectador.

El público aplaudió entusiastamente la nueva gran producción de la cinematografía alemana.

Lírico

Anoche debutaron en este teatro los «Espectáculos Lara», que con sus cantos, bailes y números de conjunto lograron entretener a la concurrencia durante el transcurso de más de una hora.

Sobresalieron en los números de conjunto, ejecutados con singular uniformidad por las señoritas que integran la agrupación.

Todos los elementos escucharon aplausos.

Moderno

Hoy con el salón perfumado con los extractos Ivalia se inaugurarán los «Viernes de moda» que tanta brillantez obtuvieron en otras temporadas; se proyectará la grandiosa producción «¡Me perteneces!» que tan magistralmente interpreta Francesca Bertini y Suzzy Verman acompañadas del excelente actor Klein Rogger y que tan aplaudida fué ayer día de su estreno.

Se proyectará también la variedad sonora de dibujos «Piloto de río» sincronizada con efectos sonoros.

Oriental

Por no haber llegado a causa de las huelgas de Barcelona el programa que estaba anunciado para ayer, se proyectaron con gran éxito las artísticas películas «Ley de mujeres» por Wallace Reid y «La Magia del Baile», por Paulina Starke, completando el programa una cómica en dos partes.

Rialto

Gran éxito obtuvo ayer en este salón la gran producción «¡Me perteneces!» film de argumento muy emocionante que obtiene una inter-

pretación insuperable por parte de la trágica italiana Francesca Bertini muy bien secundada por la bella Suzzy Verman y Klein Rogger.

Obra en estudio

Ha sido entregada a la Compañía Fuster, para su estudio, una humorada en dos actos, titulada «Corazón de cocodrilo o la hija del Guarda urbano», original de nuestro colaborador Pic-Nik y don B. Bestard.

Dicha obra será estrenada en breve en uno de los teatros de esta capital.

DEL CARNET

Para el médico don Juan Rosselló Llompart ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Picornell Salas. La petición fué hecha por doña Catalina Llompart viuda de Rosselló y por don Francisco Rosselló, madre y hermano del prometido.

La boda se celebrará la primavera próxima.

Con motivo de la dolencia que aqueja a una de sus hijas, regresó ayer de Ibiza nuestro querido amigo el Inspector Provincial del Trabajo don Eusebio Pascual.

El estado de la enfermita ha mejorado bastante y por su total restablecimiento hacemos votos.

Ayer mañana llegaron de Barcelona el comerciante don Fernando Alzamora, don Antonio Mayol, don Sebastián Salas y don Sebastián Jover.

De Valencia e Ibiza vinieron ayer mañana don Ricardo Ferrer, don Antonio Bernat, don Damián Gaudet, don Antonio Riera y don José Domenech.

Para Mahón salieron anoche el capitán de Intendencia don Gabriel Martorell, don Manuel González, don Eduardo Oliveras, don Miguel Vila y don Pedro Moragues.

Anoche salieron para Barcelona el Agente hipotecario don Pablo Aguiló, don Gabriel Hevia, don Manuel Monserrat, don Francisco Ibáñez, don Ramón Otín, don Matías Vadell y don José Domenech.

Dr. ROGLÁ Pecho y corazón Tuberculosis en todas sus formas SINDICATO, 124

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 19 de Noviembre.

	Ents.	Altas	Fallid.	Exist.
Servicio de Medicina	0	0	0	53
Servicio de Cirugía	0	0	0	65
Servicio de Derm.-Sifiliografía	1	0	0	21
Servicio de Maternidad	0	0	0	10
Servicio de Oto-rino-laringología	0	0	0	4
Servicio de Oftalmología	0	0	0	9
Servicio de Tuberculosis	0	0	1	29

Operaciones practicadas: Ninguna.
Palma 20 de Noviembre de 1930.
—El Director, José Sampol.

GACETILLAS

VELADA.—Con gran animación se celebró el sábado último en el Doré, del ensanche, la velada anunciada, consiguiendo un verdadero éxito el vals «Las tres de la madrugada», que durante su interpretación fué coreada por el público.

Para mañana sábado a las 9 de la noche se anuncia otra velada de la serie y a petición se cantará el charleston «Tomás quiero ser mamá», para el cual la letra aparecerá escrita en la pantalla del cine.

Regrán las condiciones de costumbre.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

11.00 Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00. Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos: «Du pole au pole» (marcha), M. Peralta; «El Mochales» (schotis), A. Urmeneta; «Serenata española», G. Bizet; «La dernière valse» (selección), Strauss. Información teatral y

cinematográfica. «Armas al hombre» (one step), P. Palau; «Muñecas» (Abad Aley); «Noche granadina» (termedío), A. Camacho; «Eljen» (danzas), G. Michiels; «La chanson abelilles», E. Filipucci; «Capote» (pasodoble), V. Quirós.

15.00 a 16.00: Sesión de radiodifusión. Sesión radiobeneficente dedicada a los hospitales, asilos, establecimientos penitenciarios de España, con discos facilitados por la marca Parlophon.

16.00: Cierre de la Estación.

17.30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados nacionales y cambio de valores. Bolsa. «Rumores del Bolsín» (pasodoble), Rica y Arniano, «Iberia»; «La verbena de la Palma» (mazurka), Bretón, por Rosita Rogo, M. Hernández, C. Valor y Fernández; «Golden Butterfly» (vals), I. Molas y A. Viñolas; «No mentiri» (tango), M. Mas, Trio Ibero; «Don Juan» (madamina), M. por Chaliapine; «Roses épanouies» (vals), M. Frossard, Trio Iberia.

18.00. Radiofonía. Periódico diario para las mujeres: modas, literatura, notas de sociedad, noticias religiosas, deportes, cocina, repostería, confitería, consultorio, pasatiempos, concursos, etc., etc.

18.40: El Trio Iberia interpretará «Minuetto», I. J. Paderewsky; «Pianissimo», I. T. Fernández.

Noticias de Prensa.

19.05: Emisión de discos selectos.

20.30. Apertura de la Estación. Idiomas. Curso elemental de francés con asistencia de alumnos ante microfono, por las Escuelas M. M. Martín.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de valores. Cierre del Bolsín de tarde.

21.05: La Orquesta de la Estación interpretará: «Charivari» (marcha), R. Martínez Valls; «Beloved» (habanera), C. Worsley; «La diadema» (tango), J. Escalas; «Minuetto», J. Cumellas Ribó.

22.30: Cuplés. Emisión a cargo de la cancionista Pepita Carles: «No beses» (vals), G. Alcázar-Viladom; «Por no ser negra» (danzón), G. Alcázar-Costa; «El seny perdut», J. Milán-M. Tell; «La Java del carrer», G. Alcázar-J. Demón.

22.00 Noticias de Prensa.

22.05: Recitación, en catalán, poesía de Clementina Arderiu, a cargo de don Adrián Gual.

22.15: Retransmisión, desde el fé Español, de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.

24.00: Cierre de la Estación.

Un artículo interesante

«Ciencia» la excelente revista catalana de Ciencia y Tecnología, publica en su número 37 de reciente aparición, un interesante artículo del Dr. Pablo Agusti sobre el estado actual de la radio-televisión. Algunos de nuestros lectores interesados en estas cuestiones, harán muy bien leerlo ya que constituirá una síntesis completa de todo lo que se ha hecho hasta la fecha en esta rama importantísima de la radiotransmisión.

Uzcudun - Carnet Viajes Marsans S.A. Combate 23 de Noviembre Conquistador. 44 Facilita localidades y pasajes de vuelta con reducción de precios.

Primer piso En el punto más céntrico de Palma se alquila. Gran capacidad, propia para comercio, sociedad, u oficina. Informes: Cort, 9 bajos de 11 a 12.

Obras nuevas

Madrid.—Los desterrados de la tadura. Ors.—España y Cataluña. Benito.—El servicio de nuestra jurisdicción jurídica. Frank.—El hombre es bueno. Novela Emocional.—La isla nombre. Novela Emocional.—El tres de boles. Manual del bobinador Electricista. Maraury.—Impotencia, esterilidad. Morató.—Interpretación en la práctica de los análisis clínicos. Codina.—Medicina y cirugía de ginecología. Carbonell.—Enfermedades de vías biliares. De venta en la Librería Escolar. Plaza de Cort, 4, Palma.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

EL DIA publica diariamente a las 10 y a las 12 horas.

MUSICALES

G. Jean-Aubry y Louise Alvar en la A. C. M.

Estos ilustres artistas darán dos sesiones interesantísimas el lunes día 24 y el jueves 27, a las seis y media, en la Sala de la Asociación de Cultura Musical.

G. Jean-Aubry, musicólogo, poeta, escritor y conferenciante, es conocido en todo el mundo no sólo por sus libros, artículos y trabajos de organización al frente de la prestigiosa revista de la Casa Chester, que en sus manos, se ha convertido en el más autorizado portavoz de la música actual, sino más aún por sus famosas lecturas y conferencias que dá anualmente ante los públicos más selectos de Europa y América.

Amigo y colaborador de Pedrell, Albéniz y Granados, Jean-Aubry—que ha dado conferencias y lecturas en más de once países—es quizá el más entusiasta propagandista de los músicos españoles, desde Falla y Turina hasta Halffter y Mompou. En 1910, Jean-Aubry organizó el primer concierto de música española, teniendo por colaborador al entonces joven pianista Manuel de Falla. Desde entonces data su amistad con el gran músico andaluz que ha compuesto su «Psyché» sobre texto de Aubry a quien se debe asimismo la versión francesa de «El Retablo de Maese Pedro».

Jean-Aubry está relacionado con casi todos los músicos, literatos y pintores modernos de España. Habiendo sido invitado a dar conferencias-conciertos en Madrid, por la Duquesa de Dato y Eduardo Ortega Casar; en el «Conferencia Club» de Barcelona por Juan Estelrich, y en el «Círculo de San Ignacio» de San Sebastián por el P. Otaño, G. Jean-Aubry ha querido extender su tournée a nuestra isla, deseoso de conocer sus bellezas y por las buenas relaciones con que cuenta en nuestro pequeño mundo artístico.

Mme. Alvar es digna colaboradora del eminente musicógrafo. En 1913 Ricardo Strauss la designó pa-

ra actuar de protagonista en el estreno en Londres de «El Caballero de la Rosa», y desde 1917 se ha especializado en la interpretación de los músicos contemporáneos algunos de los cuales como Falla, Ravel, Gosens, Malipiero y otros, han querido servirle de acompañantes en muchos de sus conciertos. Está considerada como la mejor liederista para la interpretación de Strawinsky. Su repertorio es extensísimo comprendiendo melodías modernas escandinavas, rusas, francesas y españolas que ella canta en la respectiva lengua original.

El primer concierto—conferencia versará sobre «El alma infantil en la música», con ilustraciones de Schumann, Grieg, Moussorgsky, Albéniz, Debussy, Ravel y Strawinsky, y con la colaboración pianística del joven artista mallorquín Jaime Más Porcel.

La conferencia empezará a las 6 y media.

A T E N E O

El problema del cambio por don Jaime Luis Pou

El miércoles último y ante una numerosa y distinguidísima concurrencia en la que figuraban muchas de las más destacadas personalidades de nuestra ciudad, desarrolló don Jaime Luis Pou su anunciada conferencia, logrando el prodigio de hacer ameno asunto tan árido y clara cuestión de suyo tan complicada y confusa.

El valor real de una moneda no la da exactamente la cotización internacional por influir en ésta a veces la especulación, sino que se determina por factores de índole psicológica en algunas ocasiones, los famosos imponderables, pero sobre todo por factores económicos, estudiados antes y mejor que en ningún país europeo en los observatorios económicos de los Estados Unidos y simbolizados en los llamados índices, siendo los más famosos los de Fischer..., casi desconocidos en Es-

paña, aunque los publiquen todos los grandes periódicos mundiales.



El alimento vitalizado del D. CROUS

VITOLAN a base de VITAMINAS se recomienda solo

DEPORTES

Futbol Nota oficioasa

El próximo domingo día 23 del actual a las 2.45 de la tarde tendrá lugar en el campo del «Alfonso» el partido «Alfonso-Baleares».

Billar Se ha constituido el «Club Billar Novedades».

Un grupo de aficionados al deporte del billar acaba de constituir en esta ciudad el «Club Billar Novedades» cuyos reglamentos han sido ya aprobados por la Autoridad competente y creado bajo los auspicios de la A.º B. B., o sea reconocida legal-

SUCESOS Caída grave

Comunica la Guardia civil del distrito de Selva que el vecino Antonio Coll, de oficio albañil, se caía subido sobre una escalera, cuando esta apoyada en una mesa dedicada al trabajo en el tejado de casa num. 12 de la calle de San Marcos cuando tuvo la desgracia de caerse desde una altura de unos seis metros.

Denuncias de la Guardia civil

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado a dos conductores en Gineja, tres en Ibiza y uno en Palma.

La de puesto en San Juan ha denunciado a varios individuos que fueron sorprendidos en una taberna jugando al llamado «treinta y una».

En San Antonio (Ibiza) ha puesto disposición del Juzgado a los vecinos de San Agustín Vicente Ribas Martí, Antonio Castelló Serra y al de Juan Valldeu que sostuvieron una reyerta en la casa de camino «Can Trias» resultando con lesiones leves.

Caidas

Antonia Pons, de 70 años, habitante de Pla de Tesa, se cayó en la vía pública y se produjo contusiones en el pecho y pié derecho y una herida contusa en el occipital.

También sufrió una caída en la vía pública el niño José Colom, de 6 años, fracturándose el antebrazo izquierdo.

Ambos fueron auxiliados en la casa de socorro.

Atropellado por un caballo

Un caballo atropelló a Matias Orell, que vive en «Son Gual» produciéndole contusiones en ambos brazos.

En la casa de socorro fué asistido.

Accidente del trabajo

Juan Fiol, de 33 años, domiciliado en la plaza de San Antonio, 15, trabando se produjo una herida incisa en la muñeca izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

E. GIMENO

Médico Militar Enfermedades de los niños San Miguel, 214, 1.º. Consulta de 3 a 5

BASES DEL CONCURSO

El local para la Escuela Elemental del Trabajo

1.º El local destinado a la Escuela Elemental del Trabajo de Palma de Mallorca, constará de las siguientes dependencias: a) Cuatro aulas de sesenta (60) metros cuadrados de superficie y tres metros cincuenta centímetros (3'50) de altura mínima. b) Una aula para la clase de dibujo de cien (100) metros cuadrados de superficie e igual altura que la anterior. c) Una habitación para la clase de gimnasia de iguales dimensiones que la anterior de dibujo. d) Dos dependencias para talleres de mecánica y carpintería de iguales dimensiones que la anterior. e) Una dependencia de sesenta metros cuadrados (60) de superficie e igual altura a la ya citada para taller de electricistas. f) Un espacio descubierta de cien (100) metros cuadrados para las clases de gimnasia al aire libre. g) Una habitación despacho patentes del Director, de nueve (9) metros cuadrados de superficie. h) Una habitación despacho patentes del Secretario, de iguales dimensiones que la anterior. i) Una sala de Juntas de veinte y cinco (25) metros cuadrados de superficie. j) Una habitación perchero. k) Un local destinado a retretes y lavabos. l) Una casa para vivienda del Conserje compuesta de dos (2) alcobas, comedor, cocina y retrete. m) El edificio estará dotado de agua corriente a presión e instalación hidráulica en los retretes, lavabos y desagües. n) El local se hallará situado en el casco de la población de Palma. o) El concurso será anunciado en el B. O. de la provincia y prensa local de Palma. p) Los concursantes presentarán sus solicitudes al Presidente del Patronato Local de Formación Profesional, en papel sellado de 1'20 pesetas, en un plazo de 15 días a partir de la fecha de su publicación en el B. O. En dicha solicitud se hará cons

tar en letras y en números el alquiler máximo anual que pretenda percibir el concursante así como también se hará constar de una manera expresa que el concursante se somete a las condiciones del presente concurso. Acompañará a dicha solicitud documento acreditativo de la posesión del local. 6.º El concurso se entiende extendido por un plazo de cinco años, prorrogable por años completos, siempre y cuando una de las partes contratantes lo anuncie con un mes de anticipación. 7.º Cuando por cualquier causa, no de fuerza mayor, una de las partes contratantes se vea en la necesidad de rescindir el contrato, lo anunciará por lo menos con seis meses de anticipación. 8.º El adjudicatario percibirá el alquiler del local por trimestres vendidos. 9.º Será de cuenta del adjudicatario el abono de los gastos de este concurso. 10. En caso de rescisión de contrato, el adjudicatario no tendrá derecho a reclamación de ningún género por los daños naturales ocasionados al edificio, así como tampoco a ninguna indemnización por los gastos realizados en él. 11. El fallo del Patronato respecto a este concurso será inapelable. 12. El adjudicatario se compromete a poner a disposición del Patronato, el local, un mes después de la fecha de la adjudicación. 13. En el caso de que el adjudicatario pretenda vender el local, el Patronato tendrá derecho a opción, con arreglo a la legislación vigente. 14. El incumplimiento de las cláusulas de este contrato será causa suficiente de rescisión ipso facto. 15. Si el local propuesto por alguno de los concursantes no reúne todas las condiciones fijadas anteriormente, pero si capacidad suficiente, puede presentarse asimismo al concurso.

Don Pedro Aull Bosch, para Musa Aranza (Lérida) Don Miguel Alomar Tomás, para Zoma (Teruel) Don Miguel Llinás Oliver, para Saeti-Lubrin (Almería) Don Ramón Rosselló Rosselló, para Peñalva de Castro (Burgos) Don Monserrate Santandreu Sancho, para Osera-La Vansa (Lérida) Don Guillermo Gayá Nicolau, para Ceresuela-Fanlo (Huesca) Don Miguel Fuster Aguiló, para Sobrefoz-Ponga (Oviedo) Don Gabriel Salom Salom, para Corpiño-Lalin (Pontevedra) Don Francisco Arcas Cabrer, para Tajuya-Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife) Don Antonio Gil Llabrés, para San Pedro Hermigua (Santa Cruz de Tenerife) Don Nicolás Tous Reinés, para Trasmontaña-Arucas (Las Palmas) Don Sebastián Perelló Llull, para Villamiñico Valderedible (Santander) Don Juan Alcover Gomila, para Gallejones Valle de Zamancas (Burgos) Don Jaime Prohens Truyols, para Tañabuoyes-Tinieblas de la Sierra (Burgos) Don Damián Tous Coll, para Temisa-Aguimas (Las Palmas) Don Gabriel Coll Riera, para Parayuelo y Edeso-Valle de Tobalina (Burgos) Don Antonio Garau Gelabert, para Salguero Carvia (Pontevedra) Don Leocicio Font Ramos, para Santa Eulalia de Alfz-Triacastela (Lugo) Don Bartolomé Oliver Amengual, para Villatomil (Burgos) Don Pedro Garau Gelabert, para Fondeo-Carvia (Pontevedra) Don Bartolomé Sagraña Nicolau, para Maceira-Lalin (Pontevedra) y Don Mateo Bibiloni Juan, para Rano-Quirós (Oviedo)

Deberán tomar posesión en el plazo reglamentario.

MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy Parada.—Regimiento Infantería de Palma número 61. Jefe de día.—Coronel del Regimiento Infantería Palma 61, don Miguel Antich. Imaginaria.—Teniente Coronel del mismo, don Juan Coll. Hospital y provisiones.—Primer Capitán del Regimiento Infantería Palma 61. Vigilancia.—13.º Oficial del mismo. D. O. de S. E.—El Comandante Srío.—Antonio Rosselló.

Disposiciones oficiales

Retiro.—Se le concede para esta capital, con el haber mensual de 450 pesetas, al teniente de la escala de reserva don Jaime Juan Oliver.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Jueves 20 Entradas: Pracedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Delfin» con el correo, pasaje y carga. Salidas: Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga. Para Mahón el vapor «Delfin» con el correo, pasaje y carga. Para Barcelona el pailebot «Estela» con efectos. Para Ibiza la gasolinera «Jorge Calafat» con lastre.

Instrucción

Nombramientos definitivos de opositores

En la «Gaceta» del día 8 aparecen resueltas las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales correspondientes a opositores que integran la primera lista. Por lo que respecta a esta provincia, han sufrido variación las adjudicaciones correspondientes a don Antonio Gil Llabrés y don Bartolomé Oliver Amengual, quienes van destinados a San Pedro Hermigua (Santa Cruz de Tenerife) y a Villatomil (Burgos) respectivamente. En su consecuencia, los nombramientos definitivos que afectan a esta provincia son: Don Emilio Carbonell Amorós, para Lluçmayor. Don José M.ª Verdú Amorós, para Ibiza n.º 2. Don Miguel Deyá Palerm, para Consell. Don Víctor Navarro Pavia, para Santa Margarita (Sección) Don Pedro Rotger Pizá, para Ferrerías (Menorca) Don Pedro Urbina Minguez, para San Miguel (Ibiza) Don Ernesto Pla Carbonell, para San Mateo (Ibiza) Don José Giner Mari, para San Agustín (Ibiza) Don Juan García Lucas, para Civis (Lérida)

Don Pedro Aull Bosch, para Musa Aranza (Lérida) Don Miguel Alomar Tomás, para Zoma (Teruel) Don Miguel Llinás Oliver, para Saeti-Lubrin (Almería) Don Ramón Rosselló Rosselló, para Peñalva de Castro (Burgos) Don Monserrate Santandreu Sancho, para Osera-La Vansa (Lérida) Don Guillermo Gayá Nicolau, para Ceresuela-Fanlo (Huesca) Don Miguel Fuster Aguiló, para Sobrefoz-Ponga (Oviedo) Don Gabriel Salom Salom, para Corpiño-Lalin (Pontevedra) Don Francisco Arcas Cabrer, para Tajuya-Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife) Don Antonio Gil Llabrés, para San Pedro Hermigua (Santa Cruz de Tenerife) Don Nicolás Tous Reinés, para Trasmontaña-Arucas (Las Palmas) Don Sebastián Perelló Llull, para Villamiñico Valderedible (Santander) Don Juan Alcover Gomila, para Gallejones Valle de Zamancas (Burgos) Don Jaime Prohens Truyols, para Tañabuoyes-Tinieblas de la Sierra (Burgos) Don Damián Tous Coll, para Temisa-Aguimas (Las Palmas) Don Gabriel Coll Riera, para Parayuelo y Edeso-Valle de Tobalina (Burgos) Don Antonio Garau Gelabert, para Salguero Carvia (Pontevedra) Don Leocicio Font Ramos, para Santa Eulalia de Alfz-Triacastela (Lugo) Don Bartolomé Oliver Amengual, para Villatomil (Burgos) Don Pedro Garau Gelabert, para Fondeo-Carvia (Pontevedra) Don Bartolomé Sagraña Nicolau, para Maceira-Lalin (Pontevedra) y Don Mateo Bibiloni Juan, para Rano-Quirós (Oviedo)

Deberán tomar posesión en el plazo reglamentario.

PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL

Concurso de plazas de la Escuela del Trabajo

Bases a que ha de sujetarse la provisión, mediante concurso de méritos, de las plazas vacantes en la Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca. 1.º—Las plazas objeto de concurso son las siguientes: Una de Profesor de Matemáticas. Una de Profesor de Ciencias Físico-químicas y naturales, Física general y Química general. Una de Profesor de Dibujo. Una de Profesor de Geografía, Historia, Economía y Legislación industrial y Francés. 2.º—Los sueldos de estos cuatro Profesores se compondrán de una parte inicial mínima de 2.000 pesetas, con un número de horas de labor docente de una a seis; más 500 pesetas anuales por cada tres horas o fracción de ellas, a partir de las referidas seis horas de labor. 3.º—Se proveerán asimismo, mediante concurso de méritos, las siguientes plazas: Una de Profesor de Higiene industrial y Educación física, con cuatro horas de labor docente, obligación de asistir a los obreros lesionados durante las clases prácticas y 1.000 pesetas de remuneración. Una de Auxiliar de Ciencias con 1.000 pesetas. Una de Auxiliar de Letras, con 1.000 pesetas. Una de Auxiliar de dibujo, con 1.000 pesetas. Una de Maestro de Taller Mecánico, con doce horas de trabajo y 2.000 pesetas de remuneración. Una de Maestro de Taller de Carpintería y Ebanistería, con doce horas de trabajo y 2.000 pesetas de remuneración. Una de Maestro de Taller Electricista, con doce horas de trabajo y 2.000 pesetas de remuneración. 4.º—Los concursantes habrán de acreditar ser mayores de edad y hallarse en posesión de un título académico de armonía con la plaza a que aspire, a excepción de los Maestros de Taller, que bastará acreditar el haber recibido la instrucción primaria elemental. Los aspirantes que no pertenezcan a las plantillas del Estado, deberán presentar además la certificación de nacimiento y el certificado negativo de Penales. 5.º—Para la resolución de este concurso se tendrá en cuenta lo que dispone el apartado 5.º del artículo 29 del libro primero del vigente Estatuto de Formación Profesional y la Real orden de 20 de Julio de 1929 (Gaceta del 26). Observando como normas generales de preferencia las señaladas en el artículo 30 de la Carta fundacional. 6.º—Los que aspiren a las plazas de Profesores acompañarán su documentación, de acuerdo con la Real orden de 27 de Diciembre de 1929 (Gaceta de 15 de enero de 1930);

Hipódromo de la R. S. H. de Mallorca

CARRERAS DE CABALLOS

para el 23 Noviembre de 1930 A las 10'00

1.ª CARRERA de libre inscripción (Handicap limitado máximo 180), Distancia: 1.700 metros 500 pesetas: 250 al 1.º, 125 al 2.º, 75 al 3.º y 50 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for the 1st race.

2.ª CARRERA (Galope) 1.300 m. de libre inscripción (Handicap limitado, máximo 140 m.) 630 pesetas: 320 al 1.º, 160 al 2.º, 90 al 3.º y 60 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for the 2nd race.

3.ª CARRERA Regional de libre inscripción (Handicap máximo 180 m. Distancia: 2.900 m. 1.000 pesetas: 500 para el Fondo de Fomento de Cria Caballar; 250 al 1.º, 125 al 2.º, 75 al 3.º y 50 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for the 3rd race.

4.ª CARRERA de libre inscripción (Handicap limitado máximo 140 m.) Distancia: 2.900 metros 850 pesetas: 420 al 1.º, 220 al 2.º, 130 al 3.º y 80 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for the 4th race.

5.ª CARRERA (De libre inscripción.—3.600 metros—Handicap acumulable, por sumas ganadas en primeros, segundos, terceros y cuartos premios durante los años 1929 y 1930 Las sumas ganadas en 1929 cuentan por mitad. 990 pesetas: 500 al 1.º, 250 al 2.º, 140 al 3.º y 100 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for the 5th race.

6.ª CARRERA (De libre inscripción.—2.700 metros—Handicap acumulable por sumas ganadas en primeros, segundos, terceros y cuartos premios durante los años 1929 y 1930 Las sumas ganadas en 1929 cuentan por mitad. 1.530 pesetas: 760 al 1.º, 380 al 2.º, 230 al 3.º y 160 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists race details for the 6th race.

Palcos sin entrada 10 ptas. Entrada Preferencia 3 id. Media para Sras. y niños 1 id.

ABONOS: Palcos sin entrada exclusivo el concurso hipico Boletto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

una Memoria de carácter pedagógico, en que expondrán la extensión, desarrollo y orientación que piensan de sus respectivas enseñanzas, uniéndose asimismo el correspondiente programa. Los que aspiren a plazas de Maestro de Taller, realizarán un trabajo práctico, que será igual para todos, propuesto por el Patronato o la Comisión que éste designe. 7.º—Las solicitudes y documentos podrán presentarse en el Patronato local de Palma de Mallorca o en el Registro general del Ministerio de Trabajo y Previsión, dentro del improrrogable plazo de treinta días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», no admitiéndose que sea dicho alguno transcursado que documento alguno. 8.º—El Patronato podrá someter a los aspirantes a las pruebas de aptitud pedagógicas que estime conveniente. 9.º—Las designaciones para el desempeño de cualquiera de las plazas vacantes de la Escuela Elemental del Trabajo de Palma, serán provisionales por dos años, según lo prevenido en el artículo 29 del libro primero del Estatuto, y con el carácter de contratos de trabajo, indicados en la Real orden de 27 de diciembre de 1929. 10.º El personal nombrado en

virtud del presente concurso, no percibirá ningún devengo mientras no haya empezado su funcionamiento, no pudiendo alegar en contra de ello el retraso que pueda tener la inauguración de la Escuela, así como tampoco el no haber matrícula alguna en los cursos. Madrid, 6 de Noviembre de 1930. —El Director general, P. D., J. Reñique. Nota: Las instancias solicitando alguna de las plazas enumeradas anteriormente, pueden entregarse a la Dirección de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca, todos los días laborables de 11 a 13.

RELIGIOSAS

Santos del día La Presentación de Nuestra Señora. Cuarenta Horas

Empiezan en los Sagrados Corazones, que la Corte de María dedica a la Madre del Amor Hermoso. Exposición a las seis: a las nueve, Misa mayor. Por la tarde a las seis, Santo Rosario, y acto seguido se dará principio a un solemne Triduo que predicará el P. Amengual, SS. CC. Se cantará un devoto ejercicio y se

hará la reserva de Su Divina Majestad. Actos religiosos Continúa en la iglesia de la Misión la solemne Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, predicada por don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. —En la iglesia del Socorro, continúa la Novena dedicada a Nuestra Señora de la Consolación y Correa, con sermón por don José Font y Arhós, Notario Eclesiástico. Visita A Ntra. Sra. de la Presentación, en Montesión. Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca El día 2 de Diciembre próximo a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 %, emitidas en 18 de Julio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente. Palma 15 de noviembre de 1930— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente, R. Blanes Tolosa.

El DIA publica diariamente 8 páginas

Salón Rialto ¡ME PERTENECES! COMICA REVISTA PARAMOUNT Hoy a las 6 y cuarto Lunes: UNA PANNE EN EL CORAZON por Doris Dawson

SERVICIO TELEGRAFICO

LAS HUELGAS EN MADRID Y PROVINCIAS

Madrid

... la agresión partió de la fuerza pública

Madrid 20 a las 22.—El Juzgado de Chamberí ha dictado auto en el sentido que no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento y prisión sin fianza dictada contra el arquitecto Fernández Urcuas; por lo tanto continuará en la cárcel, sin admitirse fianza.

—Ante el Juzgado que instruye el sumario por los sucesos de la plaza de Neptuno declararon los heridos, coincidiendo todos en que la agresión partió de la fuerza pública.

También declararon los guardias de seguridad de infantería.

Manifestaron que los obreros no usaron armas de fuego.

Están citados para declarar en el sumario Fernando de los Ríos, el alcalde, el gobernador y los periódicos que hicieron las informaciones.

Se reanudan las clases

Madrid 20 a las 22.—En la Universidad y Facultades los estudiantes entraron normalmente a las clases.

Se retiran las patrullas de la guardia civil

Madrid 20 a las 22.—A las siete de la mañana se retiraron las fuerzas de la guardia civil que patrullaron también esta madrugada, aunque en menor número que el día anterior.

Ha sido suspendido "Heraldo de Madrid"

Madrid 20 a las 22.—El periódico "Heraldo de Madrid" ha sido suspendido por orden gubernativa durante cinco días, por la campaña que viene haciendo relacionada con los últimos sucesos.

Sevilla

Los huelguistas tirotean los tranvías.—Detenciones

Sevilla 20.—La noche transcurre con tranquilidad, estando paralizada totalmente la circulación.

A las diez de la noche un tranvía de la línea del Cerro del Aguila, lleno de viajeros, fué tiroteado por un grupo de huelguistas.

Los viajeros se arrojaron al suelo, repeliendo la agresión utilizó pareja de la Guardia civil que custodiaba el tranvía.

Practicáronse dos detenciones.

Momentos después, otro tranvía fué tiroteado, en lugar próximo, sin consecuencias.

Tranquilidad absoluta.—Un tranviario herido.—¿Será trasladado el jefe de policía

Sevilla 20.—Se reanudó el trabajo. Hay catorce detenidos por los sucesos.

La tranquilidad es absoluta.

De los detenidos diez están a disposición de la autoridad gubernativa y cuatro de la autoridad judicial; éstos son Rogelio Ortega Arquer, de 22 años; Manuel Navarro, de 21; Rafael Muñoz Vega, chofer, de 22, (es el individuo que revolver en mano amenazó a los guardias de seguridad; se le encontraron, además, documentos a nombre de Joaquín Canela Domínguez y dijo que el revolver se lo había metido un desconocido en el bolsillo, así como los papeles); Francisco González Carrasco ha quedado a disposición del Juzgado de San Román.

—En la Casa de Socorro de la calle del Rosario fué curado el conductor de tranvías Francisco Ferrer que presenta una herida de piedra en la región cigonática.

—Se asegura que el jefe de policía será trasladado a consecuencia de los últimos sucesos.

Puertollano

El conflicto minero

Ciudad Real 20.—Se ha solucionado la huelga de mineros de Puertollano.

El gobernador sostuvo una conferencia con patronos y obreros, consiguiendo una fórmula de arreglo del conflicto, accediendo la empresa de la mina San Francisco a la petición de los obreros.

Esta mañana se celebró una asamblea del Sindicato minero, asistiendo millares de huelguistas.

Se aprobaron por unanimidad las gestiones del comité.

Sometieron a la solución del comité paritario el asunto de los jornales devengados los días de huelga.

A las seis de la tarde se reanudó el trabajo en toda la cuenca minera de Puertollano.

El conflicto amenazaba extenderse al paro general de todos los oficios por solidaridad con los mineros, aunque no tiene relación con los movimientos de Madrid y Barcelona.

Salamanca

Los obreros se niegan a secundar la agitación estudiantil

Salamanca 20.—A consecuencia de la agitación escolar y ante la petición de varios obreros secundarla con la huelga general, el Comité de la Federación obrera ha publicado un manifiesto ordenando a sus afiliados que no secunden el paro, por las lamentables consecuencias que pudiera traer para Salamanca y para la democracia.

Los excita a que no hagan caso de las angustias de determinados elementos que tratan de organizar movimientos que no tienen ningún fin práctico para la clase obrera.

El manifiesto ha causado buena impresión, elogiándose.

Alicante

Hacia la normalidad

Alicante 20.—A las nueve de la noche, en la casa del pueblo se celebró una reunión dando cuenta los comisionados de una entrevista celebrada con el Gobernador, el cual prometió la libertad de los detenidos tan pronto se reintegren al trabajo.

Así lo acordaron.

Hubo algunos incidentes pero a pesar de éstos se cree que mañana la normalidad será completa.

Se reanuda el trabajo

Alicante 20.—El gobernador ha libertado esta madrugada a todos los presos, a causa de los sucesos de estos días.

Esta mañana reanudaron el trabajo los obreros, presentando la ciudad aspecto completamente normal.

Valencia

El gobernador se muestra optimista...

Valencia 20.—El gobernador se muestra optimista respecto a la huelga general.

Las huelgas de madera y productos químicos siguen igual.

El gobernador interviene para buscar solución.

Las noticias que se reciben de los pueblos son tranquilizadoras.

En Buñol no ocurre nada anormal.

Los detenidos en los momentos de los alborotos han sido puestos a disposición del juez de instrucción.

Los patronos de muchas poblaciones han aumentado el jornal a sus obreros.

Se ha resuelto la huelga de dependientes de comercio anunciada para hoy.

Los estudiantes amaron alborotos no entrando a clase.

Ha quedado conjurado el peligro...

Valencia 20.—En una reunión que han celebrado las comisiones de patronos y obreros de periódicos han avanzado considerablemente en el estudio de una fórmula de avenencia.

Puede afirmarse que ha quedado conjurado el peligro de huelga.

Córdoba

Manifestaciones del gobernador

Córdoba 20.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que no ocurrieron nuevos incidentes, confiando en la actitud de los verdaderos obreros, especialmente del ramo de construcción.

Se reanuda el trabajo, pues así se lo han comunicado varias comisiones que le han visitado, diciéndole que eran ajenos al conflicto.

Agregó el gobernador que tenía el propósito de clausurar la Casa del Pueblo; pero en vista de la actitud de los obreros ha desistido de ello, recomendando solamente tuvieran cuidado en la ingerencia de elementos extraños.

Castellón

La huelga general...

Castellón 20.—Esta madrugada se fijaron carteles invitando a la huelga general.

A primeras horas de la mañana acudieron los trabajadores a las fábricas, entrando normalmente.

A las nueve de la mañana un grupo de huelguistas recorrió los talleres y obras en construcción invitando al paro.

Luego visitaron los periódicos logrando que los tipógrafos abandonaran el trabajo para que hoy no salgan periódicos.

La guardia civil ha practicado 5 detenciones de supuestos promotores de la huelga.

El orden es completo.

El gobernador que acaba de tomar posesión del cargo mostró extrañeza ante el hecho de que se haya decidido la huelga contra la voluntad de patronos y obreros por una simple invitación de los agitadores, cuando está garantizada la libertad del trabajo y el orden público.

En vista de las circunstancias se han suspendido varias reuniones.

Ha manifestado el gobernador que el abastecimiento de la población, en caso de que se prolongara el conflicto está asegurado.

Se dice que la huelga se ha declarado por 48 horas.

La fuerza pública ha tomado las convenientes precauciones.

Noticias de provincias acusan tranquilidad; el comercio está abierto y se trabaja normalmente en los almacenes de naranjas.

Barcelona

Desórdenes, cargas y heridos

Barcelona 20 a las 24.—Aunque las organizaciones obreras habían circulado anoche la orden de cesar la huelga y reanudarse hoy el trabajo, orden que fué reiterada para mañana por el sindicato de arte rodado y ramo de construcción, solo se reanudó el trabajo en los talleres del centro de la ciudad, recobrando ésta su aspecto casi normal; pero en las barriadas extremas se promovieron desórdenes, coaccionando a los obreros para que no se reintegraran al trabajo e impedir la salida de los tranvías.

Esto motivó en Sans que la benemérita diera varias cargas e hiciese varios disparos.

En Coll Blanch los sucesos revisitaron mayor gravedad, habiendo dos heridos de arma de fuego.

En San Martín hubo cargas para proteger a los tranvías; resultó una niña herida de pronóstico grave llamada María Rigol, que ingresó en el clínico.

Análogos incidentes, sin heridos, ocurrieron en la plaza de Tetuán y en la calle de Rogen; pero donde mayor número de cargas se dieron fué en la barriada de San Andrés, donde los obreros querían impedir la circulación de noticias.

Estos desmanes motivaron evoluciones de la benemérita, que fué apedreada y sonaron disparos.

No hubo heridos pero sí detenciones.

Se envió a la benemérita dos ametralladoras que se enfilaron una a la plaza del Comercio y otra en la calle de Sagrera.

Los servicios de taxis y de limpieza pública

Los taxis empezaron a circular.

Luego se retiraron.

También han salido los carros de limpieza con el personal de contrata, ayudados por los mozos de escuela.

Los espectáculos

Los teatros del centro abrieron; pero los del Paralalelo siguen cerrados.

Clausura de sindicatos

Han sido clausurados varios centros sindicalistas.

El número de detenidos

El número de detenidos por los sangrientos sucesos de estos días llega al centenar.

Entierro de las víctimas

Anoche fueron enterrados, sin apa-

rato, los seis cadáveres que había en el depósito del clínico.

Reanudación parcial del trabajo

Se reanudó el trabajo en algunas poblaciones; pero otras han secundado el paro general.

Las clases en las escuelas especiales

El sábado se reanudarán las clases en las escuelas especiales.

Un bando radiado

Anoche el alcalde habló por radio recomendando al vecindario que

preste su concurso para establecer la sensación de normalidad.

A la llegada del "Isabel de Borbón"

A la llegada del "Isabel de Borbón" de Buenos Aires solo había dos coches de hoteles.

Han sido sacados los equipajes en carretones.

Cadáver identificado

El cadáver que faltaba identificar víctima de los sucesos de Santa Mónica, llamábase Juan Llor y era monaguillo de la iglesia de San Pablo.

POLITICA

Despachos y visitas

Madrid 20 a las 20.—El general Berenguer recibió a los ministros de Fomento, Gobernación, Hacienda y Justicia.

También recibió a los directores generales de Seguridad, Benemérita y Carabineros.

Le visitaron el general Queipo de Llano y el doctor Albiñana que le entregó unos acuerdos adoptados por el partido nacionalista.

Igualmente le visitaron el Marqués de San Miguel de Aguayo, Patricio Garvey y una comisión de la Federación Patronal de Valencia que le habló en nombre de ocho mil patronos de la cuestión social de la región.

Los comisionados entregaron al Presidente una nota diciendo que el movimiento sindicalista de carácter revolucionario está en suspenso durante algunos años, trata de retornar con una nueva pujanza, esforzándose el Sindicato Unico en implantar su imperio entre los elementos obreros, violentamente.

A tal desenfado llega en sus coacciones que está ya generalizada la amenaza a domicilio y hasta se ha dado el caso de entrar en una fábrica y agredir a los que trabajaban, obligándoles así a secundar el paro que el Sindicato había arbitrado y acordado ilegalmente.

Sin embargo el gobernador de Valencia se mostró tan pasivo en el ejercicio de las facultades propias de su autoridad, que el temor cundió entre la masa obrera en vista de la indefensión en que se la deja y la falta de garantías para la libertad del trabajo.

El ambiente de inseguridad que sensiblemente se difunde entre las clases patronales y que acusa la inasistencia de la autoridad, ha movido ya a algunos dueños de industrias a suspender el trabajo en ellas, apuntando un camino que juzgan único para no vivir sometidos al Sindicato Unico.

Piden que se ordene a las autoridades valencianas a que garanticen a toda costa el libre trabajo, sancionando rápidamente las violaciones de la ley.

El ministro de Hacienda, indispuerto

Madrid 20 a las 20.—El ministro de Hacienda retirase anoche de su despacho oficial algo indispuerto.

Hoy tampoco concurrió por igual causa.

Estuvo a primera hora de la tarde conferenciando con el general Berenguer.

"La Nación", multada

Madrid 20 a las 20.—Al periódico "La Nación" se le ha impuesto una multa de mil pesetas por infringir el descanso dominical.

Detención de Sánchez Rivera

Madrid 20 a las 20.—Esta madrugada ha sido detenido en su domicilio el escritor Sánchez Rivera.

La detención obedece a la publicación de un artículo que apareció anoche en "Heraldo de Madrid" titulado "Enseñanzas de la huelga".

A Palacio

Madrid 20 a las 22.—Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Valencia el infante don Jaime.

—En las primeras horas de la mañana, acompañado del Duque de Maceda, marchó a cazar a una finca cercana a Madrid.

Por este motivo no hubo despacho en Palacio.

Las declaraciones de Berenguer

Madrid 20 a las 22.—Las declaraciones de Berenguer han producido comentarios en los círculos políticos.

Los periódicos de izquierda estiman que Berenguer no cree de buena fé lo que dice.

Después de la desastrosa dictadura de siete años, aun no liquidada, otra terminaría de destruir la nación, no por ella, sino por sus consecuencias.

Lo que dice "El Debate"

Madrid 20 a las 22.—"El Debate" estima el momento propicio y necesario para la unión estrecha de to-

das las derechas, pues la fórmula política que prevalecerá será de derechas.

Los trabajos para conseguir la unión están adelantadísimo por parte de los jefes.

En la unión caben incluso los regionalistas catalanes colaborando con los agrarios.

BOLSA COTIZACIONES

MADRID

20 a las 22'00	
Deuda Interior	69'00
» Exterior	81'65
Amortizable » 4 p§	74'75
» » 5 p§	74'75
Emisión 1920	90'00
Deuda Amortizable 5 p§	85'00
Emisión 1917	85'00
Deuda Amortizable 5 p§	85'00
Emisión 1927 Libre	89'65
Deuda Amortizable 5 p§	83'40
Emisión 1927. Con impuesto	83'40
Cedulas Banco Hipotecario España 4 p§	93'00
Cedulas Banco Hipotecario España 5 p§	97'40
Cedulas Banco Hipotecario España 6 p§	110'90
Banco de España	597'00
Banco Español de Crédito	416'00
Banco Español Rio de la Plata	00'00
Banco Hispano Americano	248'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	75'00
Ferrocarriles Nortes	550'00
Id. Alicante	511'00
Francos	34'75
Libras	42'90
Dolares	8'83
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	0'00

BARCELONA

20 a las 24'00	
Nortes	108'75
Alicantes	102'35
Andaluces	43'00
Orenses	00'00
Coloniales	110'50
Filipinas	390'00
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Platas	00'00
Docks	00'00
Transversal	00'00
Francos	34'70
Libras	42'90
Dollars	8'83
Liras	48'35
Francos suizos	161'75
Francos belgas	123'45
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'11

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Un niño aviador



El niño Paul Clogh, perteneciente a la Escuela de Aviación de Nueva York, que se ha elevado a una gran altura en un pequeño monoplano. El vuelo lo efectuó sobre el campo de Roosevelt, en Nueva York

ESPAÑA

Una obra de Honorio Maura que fracasa

Madrid 20 a las 16.—Anoche en el teatro de la Comedia se estrenó una comedia en cuatro actos titulada «Me lo daba el corazón» original de Honorio Maura.

La obra fracasó.

El conflicto estudiantil

Los estudiantes de Medicina se declaran en huelga, en Cádiz

Cádiz 20.—Los estudiantes de Medicina, se han declarado en huelga.

El testamento del cardenal Casanova

¿Será anulado?

Zaragoza 20.—El testamento del Cardenal Casanova se da por supuesto de nulidad por el Juzgado de San Pablo, por irregularidades.

Dictóse en 20 de Octubre último.

De un accidente marítimo

Ha fallecido un tripulante español

Vigo 20.—Se ha sabido que el tripulante español Manuel Pérez Pérez, que resultó herido en el salvamento de pasajeros del vapor inglés «Hinglandhope» ha fallecido en un hospital de Lisboa.

Los naufragos recogidos en tren especial de Peniche han sido llevados a Lisboa.

El barco se halla rodeado de remolcadores y varios barcos que tratan de salvarle.

El vuelo del «Dox»

Amara en Santander

Santander 20.—A las 13:50 amará el Dornier «Dox».

Enfiló el Cabo Mayor, cruzando sobre la población con dirección al Norte.

Amará en el centro de la bahía y navegando se dirigió al depósito franco, a donde fueron a buscarle las autoridades en un remolcador.

El práctico de este puerto a bordo del hidro ha dirigido las operaciones correspondientes para el fondeo de dicho aparato en sitio resguardado, haciéndolo cerca del astillero.

Se cree que los pasajeros no desembarcarán hasta el atardecer en que amainará el viento Sur.

Según éste recibió un radio del temporal en Galicia.

Los ocupantes del hidro llegaron en lanchillas, siendo ovacionados por los curiosos.

Entre los viajeros viene el redactor de «El Día Gráfico» señor Quintana.

SUCESOS

¡Los terribles celos!

Toledo 19.—Rafael Alvarez García, de 38 años, casado, natural de Melilla, fué herido de dos cuchilladas en el cuello y cabeza, graves, por su convecino José Villalobos.

Motivó la agresión los celos.

Barco embarrancado

La Coruña 19.—En Farallones embarrancó un barco inglés.

Han salido en su auxilio varios vapores.

Descarrilamiento de un tren

Cuatro heridos

Málaga 20.—El tren rápido que tiene su llegada a las 23:30 llegó a la una de la madrugada a consecuencia de haber descarrilado entre las estaciones de Cafete la Real y Almargin el tren correo de Algeciras.

Se ignoran detalles. Se sabe que hay cuatro heridos, entre ellos un oficial de Correos.

BARCELONA

El «Centre Regionalista» de Badalona

Barcelona 19 a las 24.—Constituyóse en Badalona el «Centre Regionalista» que había sido disuelto por la Dictadura.

La protesta de la F. U. E.

Barcelona 19 a las 24.—La Federación Universitaria Escolar ha publicado una protesta contra una disposición del ministro.

Piden representación en la función universitaria de escolares de escuelas especiales, intervención con voz y voto en los claustros y no acudir a las elecciones de comités

de estudiantes, mientras no se les dé satisfacción.

La radiación de conciertos

Barcelona 20 a las 24.—El Ayuntamiento ha autorizado a la Asociación de Radiodifusión para radiar los conciertos de la Banda municipal.

La Compañía General de Ferrocarriles Catalanes

Barcelona 20 a las 24.—El Juzgado de la Lonja ha dictado providencia en el sentido de que no ha lugar a la suspensión de pagos solicitada por varios accionistas de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes.

La Delegación de abastos

Barcelona 20 a las 24.—Se ha posesionado de la Delegación municipal de Abastos el teniente de alcalde don Juan Pich, con quien cooperarán los tenientes de alcalde señores Santamaria, Carrach y Rodés.

Caricaturista, procesado

Barcelona 20 a las 24.—Al caricaturista Passarell se le ha comunicado auto de procesamiento por una caricatura en «La Campana de Gracia», que fué denunciada.

Otra...

Barcelona 20 a las 24.—El fiscal ha denunciado el semanario «La Rambla de Cataluña» por un artículo que juzga injurioso.

Boxeo

El combate Uzcudun-Carnera ha sido aplazado

... sería peligroso

Barcelona 21 a las 1.—El gobernador ha manifestado que esta noche había ordenado el aplazamiento del match Uzcudun-Carnera para evitar que la aglomeración de miles de personas en las actuales circunstancias pudiera dar lugar a incidentes.

El combate se celebrará el domingo día 30 del actual.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

AVISO A LOS ASEGURADO EN LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

La acostumbrada fiesta anual titulada «EL DIA DE LA EQUITATIVA», se celebrará en la fecha que oportunamente se participará a todos y cada uno de los asegurados. Lo cual se anuncia para conocimiento de cuantos venian interesándose por la celebración de dicha fiesta.

Ferrocarril de Sóller La Mutual Franco-Española

Viajes de Turismo

Forfait que a partir del 1.º de Abril próximo establece esta Compañía en combinación con el Hotel Ferrocarril, de Sóller y Restaurant «Marisol».

Precios:
 Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril . 10'00
 Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» . 10'50
 también a precios reducidos

Menú de las citadas comidas: Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.
 Despacho de los forfaits: Taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA: Los Domingos y días festivos los trenes de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde para el viaje de Sóller a Palma, e interior de la isla.

Juan Mayol

7 & 9 Rue de la Loubière MARSEILLE
 Representaciones
 Consignaciones de frutos secos
 Conservas y pulpas
 Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE
 Teléfono: C. 7458

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular

Capital suscrito 249.022.800 Ptas.

Consejero - Delegado: EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA
 REPRESENTACION EN BALEARES
 D. Luis Ferrer Arbona - San Bartolomé, 15 - Palma

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
 No irrita el intestino como la creosota
 EN FARMACIAS - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

¡NADIE!

Presenta mejor ni mayor surtido en artículos de vestir para señora, caballero y niños, que los
 Almacenes «Le Printemps»
 San Nicolás, 1, 3 y 5
 SASTRERIA MODISTERIA
 SOMBREROS PARA SEÑORA
 Precios bajos e incomparables Medias A M F las mejores

Revista de Prensa

El error Berenguer

Dice Ortega y Gasset (don José) en «El Sol»:

«No, no es una errata. Es probable que en los libros futuros de historia de España se encuentre un capítulo con el mismo título que este artículo. El buen lector, que es el cauteloso y alerta, habrá advertido que en esa expresión el señor Berenguer no es el sujeto del error, sino el objeto. No se dice que el error sea de Berenguer, sino más bien lo contrario—que Berenguer es del error, que Berenguer es un error. Son otros, pues, quienes lo han cometido y cometien; otros, toda una porción de España, aunque a mi juicio no muy grande. Por ello, considerando ese error los límites de la equivocación individual y quedará inscrito en la historia de nuestro país.

Estos párrafos pretenden dibujar, con los menos aspavientos posibles, en que consiste deslíz tan importante, tan histórico.

Para esto necesitamos proceder magnánimamente, acomodando el aparato ocular a lo esencial y cuantioso, retrayendo la vista de toda cuestión personal y de detalle. Por eso, yo voy a suponer aquí que ni el presidente del Gobierno ni ninguno de sus ministros han cometido error alguno en su actuación concreta y particular. Después de todo, no está esto muy lejos de la pura verdad. Esos hombres no habrán hecho ninguna cosa positiva de grueso calibre; pero es justo reconocer que han ejecutado pocas indiscreciones. Algunos de ellos han hecho más. El señor Tormo, por ejemplo, ha conseguido lo que parecía imposible: que a estas fechas la situación estudiantil no se haya convertido en un conflicto grave. Es mucho menos fácil de lo que la gente puede suponer que exista, *rebus sic stantibus*, y dentro del régimen actual, otra persona, sea cual fuere que hubiera podido lograr la inverosímil cosa. Las llamadas «derechas» no se lo agraden porque la especie humana es demasiado estúpida para agradecer que alguien le evite una enfermedad. Es preciso que la enfermedad llegue, que el ciudadano se refuerza de dolor y de angustia: entonces siente «generosamente» exquisita gratitud hacia quien le quita la enfermedad que le ha martirizado. Pero así, en seco, sin martirio previo, el hombre sobre todo el feliz hombre de la «derecha» es profundamente ingrato.

Es probable también que la labor del señor Wais para retener la ruina de la moneda merezca un especial aplauso. Pero, sin que yo lo ponga

en duda, no estoy tan seguro como de lo anterior, porque entiendo muy poco de materias económicas, y ese poquísimo que entiendo me hace sentir de la opinión general, que concede tanta importancia al problema de nuestro cambio. Creo que, *por desgracia*, no es la moneda lo que constituye el problema verdaderamente grave, catastrófico y sustancial de la economía española—nótese bien, de la española—. Pero, repito, estoy dispuesto a suponer lo contrario y que el señor Wais ha sido el Cid de la peseta. Tanto mejor para España y tanto mejor para lo que voy a decir, pues cuantos menos errores haya cometido este Gobierno, tanto mejor se verá el error que es.

Un Gobierno es, ante todo, la política que viene a representar. En nuestro caso se trató de una política sencillísima. Es un monomio. Se reduce a un tema. Cien veces lo ha repetido el señor Berenguer. La política de este Gobierno consiste en cumplir la resolución adoptada por la Corona de volver a la normalidad por los medios normales. Aunque la cosa es clara como «buenos días», conviene que el lector se fije. El fin de la política es la normalidad. Sus medios son... los normales.

Yo no recuerdo haber oído hablar nunca de una política más sencilla que ésta. Esta vez, el Poder público, el Régimen, se ha hartado de ser sencillo.

Bien. Pero ¿a qué hechos, a qué situación de la vida pública responde el Régimen con una política tan simple y unicelular? ¡Ah!, eso todos lo sabemos. La situación histórica a que tal política responde era también muy sencilla. Era ésta: España, una nación de sobre veinte millones de habitantes, que venía ya de antiguo arrastrando una existencia política bastante poco normal, ha sufrido durante siete años un régimen de absoluta normalidad en el Poder público, el cual ha usado medios de tal modo *anormales*, que nadie, así, de pronto, podrá recordar haber sido usado nunca ni dentro ni fuera de España, ni en este ni en cualquier otro siglo. Lo cual anda muy lejos de ser una frase. Desde mi rincón sigo estupefacto ante el hecho de que todavía ningún sabedor de historia jurídica se haya ocupado en hacer notar a los españoles minuciosamente y con pruebas exuberantes esta estricta verdad; que no es imposible, pero sí *sumamente difícil*, hablar en serio y con todo rigor, encontrar un régimen de Poder público como el que ha sido de hecho nuestra Dictadura en todo el ámbito de la historia, incluyendo

los pueblos salvajes. Sólo el que tiene una idea completamente errónea de lo que son los pueblos salvajes puede ignorar que la situación de derecho público en que hemos vivido es más salvaje todavía, y no sólo es anormal con respecto a España y al siglo XX, sino que posee el rango de una insólita anomalía en la historia humana. Hay quien cree poder controvertir esto sin más que hacer constar el hecho de que la Dictadura no ha matado; pero eso, precisamente eso—creer que el derecho se reduce a no asesinar—, es una idea del derecho inferior a la que han solido tener los pueblos salvajes.

La Dictadura ha sido un poder omnívoto y sin límites, que no sólo ha operado sin ley ni responsabilidad, sin norma no ya establecida, pero ni aun conocida, sino que no se ha circunscrito a la órbita de lo público, antes bien ha penetrado en el orden privadísimo brutal y soezmente. Colmo de todo ello es que no se ha contentado con *mandar* a pleno y frenético arbitrio, sino que aun le ha sobrado holgura de Poder para *insultar* léricamente a personas y cosas colectivas e individuales. No hay punto de la vida española en que la Dictadura no haya puesto su innoble mano de sayón. Esa mano ha hecho saltar las puertas de las cajas de los Bancos, y esa misma mano, de paso, se ha entretenido en escribir todo género de opiniones estultísimas, hasta sobre la literatura de los poetas españoles. Claro que esto último no es de importancia sustantiva, entre otras cosas porque a los poetas les traían sin cuidado las opiniones literarias de los dictadores y sus criados; pero lo cito precisamente como un colmo para que conste y se recuerde y simbolice la abracabrante y sin par situación por qué hemos pasado. Yo ahora no pretendo *agitar* la opinión, sino, al contrario, *definir* y *razonar*, que es mi primario deber y oficio. Por eso eludo recordar aquí, con sus espeluznantes pelos y señales, los actos más graves de la Dictadura. Quiero, muy deliberadamente, evitar lo patético. Aspiro hoy a persuadir y no a conmovir. Pero he tenido que evocar con un minimum de evidencia lo que la Dictadura fué. Hoy parece un cuento. Yo necesitaria recordar que no es cuento, sino que fué un hecho...

Y que a ese hecho responde el Régimen con el Gobierno Berenguer, cuya política significa: Volvamos tranquilamente a la normalidad por los medios más normales, hagamos «como si» aquí no hubiese pasado nada *radicalmente* nuevo, *sustancialmente* anormal.
 Eso, es todo lo que el Régimen puede ofrecer, en este momento tan

difícil para Europa entera, a los veinte millones de hombres ya maltraídos de antiguo, después de haberlos vejado, pisoteado, envilecido y esquilimado durante siete años. Y, no obstante, pretende, impávido, seguir al frente de los destinos históricos de esos españoles y de esta España.

Pero no es eso lo peor. Lo peor son los motivos por los que cree poderse contentar con ofrecer tan insolente ficción.

El Estado tradicional, es decir, la Monarquía, se ha ido formando un surtido de ideas sobre el modo de ser de los españoles. Piensa, por ejemplo, que moralmente pertenecen a la familia de los óvidos, que en política son gente mansurrona y lanar, que lo aguantan y lo sufren todo sin rechistar, que no tienen sentido de los deberes civiles, que son informales, que a las cuestiones de derecho y, en general, públicas, presentan una epidermis córnea. Como mi única misión en esta vida es decir lo que creo verdad—y, por supuesto, desdecirme tan pronto como alguien me demuestre que padece equivocación—, no puedo ocultar que esas ideas sociológicas sobre el español tenidas por su Estado son, en dosis considerable, ciertas. Bien está, pues, que la Monarquía piense eso, que lo sepa y cuente con ello; pero es intolerable que se prevalga de ello. Cuanta mayor verdad sean, razón de más para que la Monarquía, responsable ante el Altísimo de nuestros últimos destinos históricos, se hubiese extenuado, hora por hora, en corregir tales defectos, excitando la vitalidad política del español, haciéndole hiperestésico para el derecho y la dignidad civil, persiguiendo cuanto fomentase su modorra moral y su propensión lanuda. No obstante, ha hecho todo lo contrario. Desde Sagunto, la Monarquía no ha hecho más que *esperar sobre los vicios españoles* y su política ha consistido en aprovecharlos para su exclusiva comodidad. La frase que en los edificios del Estado español se ha repetido más veces es ésta: «En España no pasa nada!» La cosa es repugnante, repugnante como para vomitar entera la historia española de los últimos sesenta años; pero nadie honradamente podrá negar que la frecuencia de esa frase es un hecho.

He aquí los motivos por los cuales el Régimen ha creído posible también en esta ocasión superlativa responder no más que decretando esta ficción: Aquí no ha pasado nada. Esta ficción es el Gobierno Berenguer.

Pero esta vez se ha equivocado. Se trataba de dar largas. Se contaba con que pocos meses de gobierno emoliente bastarían para hacer

olvidar a la amnesia celtibera los siete años de Dictadura. Por otra parte, del anuncio de elecciones se esperaba mucho. Entre las ideas sociológicas, nada equivocadas, que sobre España posee el Régimen actual, está esa de que los españoles se compran con actas. Por eso ha usado siempre los comicios—función suprema y como sacramental de la convivencia civil—con instintos simoniacos. Desde que mi generación asiste a la vida pública no ha visto en el Estado otro comportamiento que esa especulación sobre los vicios nacionales. Ese comportamiento se llama en latín y en buen castellano: indecencia, indecencia. El Estado, en vez de ser inextinguible educador de nuestra raza desmoralizada, no ha hecho más que arrellenarse en la indecencia nacional.

Pero esta vez se ha equivocado. Este es el error Berenguer. Al cabo de diez meses, la opinión pública está menos resuelta que nunca a olvidar la «gran villta» que fué la Dictadura. El Régimen sigue solitario, acordonado, como leproso en lazareto. No hay un hombre hábil que quiera acercarse a él; actas, carteras, promesas—las cuentas de vidrio perpetuas—, no han servido esta vez de nada. Al contrario: esa última ficción colma el vaso. La *reacción indignada de España empieza ahora, precisamente ahora, y no hace diez meses*. España se toma siempre tiempo, el suyo.

Y no vale oponer a lo dicho que el advenimiento de la Dictadura fué inevitable y, en consecuencia, irresponsable. No discutamos ahora las causas de la Dictadura. Ya hablaremos de ellas otro día, porque, en verdad, está aun hoy el asunto aproximadamente intacto. El razonamiento presentado antes, la cuestión es indiferente. Supongamos un instante que el advenimiento de la Dictadura fué inevitable. Pero esto, ni que decir tiene, no vela lo más mínimo el hecho de que sus actos después de advenido fueron una creciente y monumental *iniuria*, un crimen de lesa patria, de lesa historia, de lesa dignidad pública y privada. Por tanto, si el Régimen la aceptó obligado, razón de más para que al terminar se hubiese con leal entereza, con nacional efusión, abrazado al pueblo y le hubiese dicho: Hemos padecido una incalculable desdicha. La normalidad que constituía la unión civil de los españoles se ha roto. La continuidad de la historia legal se ha quebrado. No existe el Estado español. ¡Españoles: reconstruid vuestro Estado!

Pero no ha hecho esto, que era lo congruente con la desastrosa situación, sino todo lo contrario. Quiere una vez más *salir al paso*, como si

los veinte millones de españoles estuviésemos ahí para que él *saliese del paso*. Busca alguien que se encargue de la ficción, que realice la política del «aquí no ha pasado nada». Encuentra sólo un general amnistiado.

Este es el error de Berenguer, de que la historia hablará.

Y como es irremediamente un error, somos nosotros, y no el Régimen mismo; nosotros, gente de la calle, de tres al cuarto y nada revolucionarios, quienes tenemos que decir a nuestros conciudadanos; ¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo!

Delenda est Monarchia.

Cubiertas y Cámaras

Goodrich

Entrega inmediata de la medida que Vd. necesita
 El más importante Stock de NEU MATICOS en Mallorca
 Calidad y precios incomparables
 Máximo Descuento
 A. Bibiloni
 Aragón, 14 al 18 (Carretera Inen)
 Teléfono, 45
 Lorenzo Villalonga
 DIABETES
 Huertos, 8-1.

Ciudadela

Nombramiento de nuevo Chantre

El Obispo ha nombrado dignidad de Chantre de esta Catedral al doctor don Miguel Dalmedo y Orilla, Canónigo Doctoral de la misma. Dicho nombramiento ha producido en esta ciudad general satisfacción y será, sin duda, muy bien recibido en toda la diócesis, ya que en todos los pueblos es ventajosamente conocido el nuevo Chantre.

El señor Dalmedo recibió en Roma los grados académicos de doctor en Sagrada Teología, en Derecho Canónico y en Filosofía, fué nombrado Canónigo por oposición de esta Catedral en 1910 y Canónigo Doctoral en 1914. Ha predicado en todas las iglesias de la diócesis y es Catedrático y Secretario de Estudios de este Seminario desde hace unos 30 años.

Una nueva industria

Se va a implantar por elementos aptos y capacitados, una nueva industria que es una derivación de la de calzado y cuyas determinantes de fabricación no tienen similar en este centro industrial, hallándose, por lo tanto, libre de ejercer la competencia a las fábricas ya instaladas.

Se trata de un nuevo sistema patentado de fabricación de calzado de lona con suela de crepe que se distingue con la marca Ferm, cuyo sistema será base para la confección en grande escala de unos calzados propios para campo y playas y especialmente para deportes en los que son preferidos para tenis y regatas completando la citada fabricación en todas las series de caballero, señora y niño. La instalación de esta industria en esta ciudad puede acarrear a los artículos que produzca grandes beneficios ya que pueden adquirir estos de suyo pulcros y sólidos, el sello de distinción y presentación que caracteriza a los calzados de Ciudadela; cualidades importantes para luchar con ventaja en todos los mercados.

Tomando por base que nuestro mercado está cada día más necesitado de esta clase de artículos, que son de mucha venta, sobre todo en verano y que, por dificultades de fabricación no se ha logrado implantar en España el tipo de calzado de lona que en cantidades fabulosas se importa del extranjero, se comprenderá la ventaja que representa que se produzcan en Menorca, no tan solo en beneficio de esta isla, sino también en el de la economía nacional.

Y ya que el estado actual del cambio parece que influye grandemente en impedir la entrada de los artículos extranjeros, puede considerarse la presente como una ocasión propicia para montar nuevas industrias que nacionalicen la producción.

MACIA LA NORMALIDAD

El decreto sobre plazos electorales

Las elecciones podrán celebrarse el 1.º de Marzo

El decreto firmado por el Rey, sobre acortamiento de plazos electorales, dice así, textualmente:

«Señor: El Gobierno en su propósito de normalizar la vida constitucional del país, reuniendo las Cortes del Reino en el plazo más breve, y a fin de reducir en la medida de lo posible los que la ley establece, consultó a la Junta Central del Censo, que emitió informe, consignando que la formación de las listas del artículo 33 de la ley electoral, para diputadas a Cortes de 8 de agosto de 1907 debía efectuarse desde el 12 de diciembre del corriente año al 1 de enero del próximo; que las exposiciones de las mismas y presentación de reclamaciones, desde el 2 al 9 de enero; el informe y remisión de las reclamaciones a las Juntas provinciales, desde el 10 al 20 de enero; que la resolución de dichas reclamaciones por las Juntas provinciales fuese desde el 30 de enero al 5 de febrero; y la presentación de excusas y designación de sustitutos y publicación en el Boletín Oficial de los designados, desde el 12 al 21 de febrero. De esta suerte la proclamación de diputados a Cortes podría efectuarse el domingo 23 de febrero y la elección de los mismos el domingo siguiente, 1 de marzo.

También dictaminó acerca de la dificultad que pudiera representar para la reducción de plazos y operaciones electorales el precepto según el cual el segundo grupo de electores a que se refiere el artículo 33 de la ley electoral de diputados a Cortes, se ha de formar con los mayores contribuyentes o con derecho a votar compromisarios, expresando que como las listas definitivas de estos electores de compromisarios no serán firmes hasta el último día de diciembre, teniendo en cuenta que, con arreglo al real decreto de 10 de octubre de 1930, antes del primero de diciembre han de ser resueltas por los Ayuntamientos las reclamaciones a que se refiere el artículo 26 de la ley electoral de senadores contra las mencionadas listas, éstas podrían ser las que sirviesen para el indicado fin; y a este efecto, señala que, si como consecuencia de los recursos que la ley establece ante las Audiencias contra las listas de electores de compromisarios formadas, se dictase resolución modificándolas, los acuerdos que con sujeción al citado real decreto de 10 de octubre habrían de producirse antes de fin de diciembre, deberían ser comunicadas por los presidentes de las Audiencias con toda rapidez, a las correspondientes Juntas Provinciales del Censo, para que por ellas se modificasen las listas con arreglo a lo acordado; de-

biendo dictarse, en su caso, por el ministerio de Gracia y Justicia las órdenes oportunas para su eficaz cumplimiento.

El Gobierno examinó tan interesante informe, acortando algunos plazos propuestos por la Junta Central del Censo, por tener en cuenta el artículo 25 de la mencionada ley electoral y estimar que ciertas operaciones pueden ir realizando al curso de aquéllos.

Por las razones expuestas, el Presidente del Consejo de ministros que suscribe, de conformidad con el propio Consejo, tiene el honor de someter a la sanción de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto:

Real decreto

A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—El título quinto de la ley electoral de 8 de agosto de 1907, quedará modificado en cuanto a los plazos que fija, y únicamente para las primeras elecciones generales que se celebren del siguiente modo:

La formación de las listas del artículo 33 quedará terminada el 29 de diciembre próximo, reuniéndose para ello las Juntas municipales del Censo el día 8 de dicho mes y sucesivos que sean necesarios para que la exposición de dichas listas y presentación de reclamaciones que señala el artículo 34, tenga lugar desde el 30 de diciembre al 6 de enero de 1931.

El informe y la remisión de las reclamaciones a las Juntas provinciales del artículo 35 desde el 5 al 23 de enero. La resolución de las reclamaciones por las Juntas provinciales, desde el 24 al 30 de enero. La designación de presidentes de Mesa, desde el 31 de enero al 6 de febrero. La presentación de excusas y designación de sustitutos y publicación en el Boletín Oficial de los designados, desde el 7 al 16 de febrero.

Artículo segundo.—Como quiera que con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 10 de octubre último las resoluciones que dicten las Audiencias en los recursos de alzada contra las listas del artículo 33 de la ley electoral serán informadas y remitidas a las Juntas provinciales por las municipales del Censo desde el día 6 hasta el 24 de enero, estas últimas Juntas si no hubieran remitido las reclamaciones a las provinciales o éstas en su caso procederán a rectificar la lista seguida del artículo 33 con arreglo a las resoluciones de las Audiencias.

Artículo tercero.—Tanto las Juntas provinciales como las municipales del Censo, conforme vayan recibiendo reclamaciones las irán informando cursando y resolviendo por lo que a cada una de ellas corresponda entender para evitar las acumulaciones de expedientes en los últimos días de los plazos acordados, constituyéndose en sesión permanen-

te si fuese necesario para tenerlos despachados diariamente.

Artículo cuarto.—El ministerio de la Gobernación dispondrá lo conveniente a fin de que las operaciones y plazos de designación de locales se lleven a efecto antes del día 15 de febrero próximo.

Artículo quinto.—La presidencia del Consejo de ministros y ministerios competentes respectivos adoptarán las medidas y dictarán las disposiciones conducentes con arreglo a la legislación de cada departamento ministerial, para el cumplimiento del presente decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 12 de noviembre de 1930.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté».

Bolsa

de mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.ª Día 20 de Nobre. de 1930.

Meses	Cierre anterior	Apertura 3 tarde
Algodón		
New York		
Diciembre	10'89	10'84
Enero	11'07	11'03
Marzo	11'37	11'34
Mayo	11'63	11'62
Trigo		
Chicago		
Diciembre	73 3/8	73 3/8
Marzo	74 1/8	74 1/8
Mayo	76 4/8	76 6/8
Winnipeg		
Diciembre	59 1/8	59 1/8
Mayo	64 0/0	64 2/8
Julio	65 6/8	66 0/0
Maiz		
Chicago		
Diciembre	70 5/8	70 3/8
Marzo	74 4/8	74 0/0
Mayo	74 4/8	75 1/8
Café		
New York		
Diciembre	6'66	6'70
Marzo	5'97	6'00
Mayo	5'80	5'80

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	767.1
Característica de la tendencia barométrica	B. S.
Dirección y fuerza del viento	S. W. 1
Estado del cielo	N.
Temperatura	12.6
Humedad relativa	90
Temperatura máxima del día 19	21.2
Id. mínima id.	8.6
Id. del mismo día al des-	

SASTRERIA y MODISTERIA LE PRINTEMPS

S. Nicolás, 1-3 y 5

RECOMENDABLE

POR LA CALIDAD DE LOS GENEROS

POR LOS PRECIOS BAJOS

POR LA PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS

Y POR EL CORTE, QUE NO HAY MEJOR

SASTRERIA

MODISTERIA

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 55 y 57

La Casa más conveniente para compras de calzados, por su

Alta Calidad y su Bajo Precio

Calzados de todas clases, para

Señoras, caballeros y niños,

a precios incompetibles.

Vendemos directamente de la

Fábrica al consumidor

(Sucursal)

Palacio del Calzado

Quint, 9, 11 y 13

cubierto 6'8 S. O. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Lluvia en 24 horas. 0'0 Alcantar 20 a las 13'10.—Barómetro 767'4.—Viento y mar en calma Cielo despejado.

Telegramas recibidos

Alcudia 20 a las 9'30.—Viento S. flojo.—Mar llana.—Cielo acelerado.

Andraitx 20 a las 9'15.—Viento E. flojo.—Mar rizada.—Cielo celajes.

Ibiza 20 a las 9'50.—Barómetro 772'0.—Termómetro 17'0.—Viento S. O. flojo.—Mar llana.—Cielo nuboso.

Vigo-Bajoll 20 a las 8'00.—Barómetro 768'0.—Termómetro 17'0.—Viento S. O. flojo.—Mar rizada.—Cielo nuboso.

Soller 20 a las 9'45.—Barómetro 770'0.—Termómetro 16'9.—Viento

Espacioso local

Se alquila.

Darán razón: Calle

S. Felio, 22, 1.º

Cine Moderno

HOY

a las 6 tarde

¡ME PERTENECES! PILOTO DE RIO

COMICA

Lunes: LOS TAXIS DE MEDIA NOCHE por Antonio Moreno.

por Francesca Bertini y Luzzy Kernon

Variedad sonora de dibujos)

REVISTA

Pronto: EL VALS DE MODA (sonora) por Jenny Hasselquist

FOLLETÓN DE «EL DIA» 38

Aventuras de tres rusos y de tres ingleses en el Africa Austral

POR

JULIO VERNE

jado caer de fatiga.—¿Le han robado?

Nicolás Palander hizo una señal afirmativa.

—¿Y quién le ha robado?—preguntó sir Juan.—¿Han sido los indígenas, los makololos?

Nicolás Palander hizo una señal negativa.

—¿Han sido blancos, europeos?—añadió sir Juan.

—No—contestó Palander con ahogada voz.

—Pero, entonces, ¿quién?—exclamó Mateo Strux, alargando sus manos crispadas hacia el rostro del desgraciado.

—No—dijo Nicolás Palander.—, ni indígenas, ni blancos, sino babuinos.

Si las consecuencias de este incidente no hubieran sido tan graves, los circunstantes se hubieran reído a carcajadas al oír esta declaración. ¡Nicolás Palander había sido robado por unos monos!

El bushman manifestó a sus compañeros que este hecho se reproducía con frecuencia. Sabía que, algunas veces, los viajeros habían sido desvalijados por los chacmas, cinocéfalos de cabeza de cerdo, pertenecientes a la familia de los balbuinos, que se encuentran en bandadas numerosas en los bosques del Africa. El calculista había sido despojado

por esos ladrones, no sin haber luchado, como lo atestiguaba su despedazada ropa. ¡Pero esto no podía servirle de excusa, porque no le hubiera sucedido estando en su puesto, ni estarían perdidos los registros de la comisión, pérdida irreparable, que anulaba tantos peligros, tantos sufrimientos y tantos sacrificios!

—El caso es—dijo el coronel Everest—que no valía la pena de medir un arco de meridiano en el interior del Africa, para que un torpe...

No acabó la frase. ¿A qué abrumar al desgraciado, demasiado abatido de por sí, y a quien el irascible Mateo Strux no dejaba de prodigar los epítetos más injuriosos?

Como quiera que fuese, era necesario buscar remedio, y el bushman fué quien lo buscó. Sólo él, porque esta pérdida no le afectaba tan directamente, conservó su serenidad en aquella ocasión. Los sabios europeos, sin excepción, estaban anonadados.

—Señores—dijo el bushman—, comprendo su desesperación, pero los momentos son preciosos y no hay que perderlos. Unos babuinos han robado los registros del señor Palander; pues bien, vayamos sin tardanza en persecución de los ladrones. Los chacmas guardan con mucho cuidado los objetos que roban. Los registros no son comibles y, si encontramos el ladrón, los recobramos.

El consejo era bueno: un esmo de esperanza que el bushman había transmitido y era necesario que no se perdiera. Nicolás Palander, al oír esta proposición, se reanimó. Otro hombre apareció en él. Arregló los jirones que le cubrían, aceptó la chaqueta de un marinero, el sombrero de otro, y se declaró dispuesto a guiar a sus compañeros al teatro del crimen.

Aquella misma tarde se modificó el itinerario, con arreglo a la dirección indicada por el calculista, y los expedicionarios se dirigieron más en derechura hacia el Oeste.

Ni aquella noche, ni el día que siguió, dieron favorable resultado. En ciertos parajes y por algunas huellas dejadas en tierra o en la corteza de los árboles, el bushman y el foreloper reconocieron el reciente paso de los cinocéfalos. Nicolás Palander aseguraba que había tenido que luchar con una docena de estos animales. Pronto se adquirió la certeza de que se les seguía la pista y se marchó entonces con suma precaución, ocultándose a cada instante, porque los babuinos son unos seres sagaces, inteligentes y no dejan arrimarse fácilmente. El bushman no esperaba buen éxito de la exploración, sino sorprendiendo a los chacmas.

Al día siguiente, a las ocho de la mañana, uno de los marineros rusos que se había adelantado, descubrió, si no al ladrón, al menos a uno de sus cómplices, y retrocedió con prudencia. El bushman hizo hacer alto. Los europeos, decididos a obedecerle en todo, aguardaron sus instrucciones. El bushman les rogó que se quedasen en aquel paraje, y llevándose a sir Juan y al foreloper, se encaminó a la parte del bosque visitada por el marinero, teniendo siempre cuidado de resguardarse detrás de los árboles o en la maleza.

Pronto divisaron al baduino indicado, y casi al mismo tiempo una docena de otros monos que saltaban entre los árboles. El bushman y sus compañeros, agachados detrás de un tronco, los observaron con mucha atención. Era, efectivamente, como lo había previsto Mokum, una banda de chacmas, con el cuerpo revestido de pelo verdoso, las orejas y la cara negras, la cola larga y siempre con ella en movimiento barrando el suelo; animales robustos cuyos poderosos músculos, mandíbulas bien armadas y uñas agudas les hacían temibles hasta para las fieras. Esos chacmas, verdaderos merodeadores del género, grandes devastadores de los campos de maíz, son el terror de los

boers, cuyas habitaciones van con mucha frecuencia a saquear. Aquellos ladraban y chillaban jugueteando cual perros mal conformados, a los que se parecían por la contextura. Ninguno de ellos había visto a los cazadores que los espían.

Pero, ¿estaría en aquella banda el ladrón que había robado a Palander?

Esto era lo que importaba averiguar. Pero la duda no fué ya posible, cuando el foreloper designó a sus compañeros uno de los chacmas cuyo cuerpo estaba envuelto en un jirón de ropa, arrancado del traje del calculista ruso.

¿Qué esperanza renació entonces en el corazón de sir Juan Murray! No dudaba que aquel mono grande fuese el portador de los registros robados. Era, pues, necesario apoderarse de él a toda costa, obrando para ello con la mayor circunspección. Con sólo un falso movimiento toda la banda echaría a correr por el bosque, sin que fuera posible alcanzarla.

—Quédate aquí—dijo Makum al foreloper—. Su Honor y yo vamos a reunirnos con nuestros compañeros y a tomar medidas para cercar a los baduinos, y entre tanto no los pierdas de vista.

El foreloper se quedó en el puesto señalado, mientras que el bushman y sir Juan se encaminaron al encuentro del coronel Everest. Cercar a los cinocéfalos era en efecto el único medio de apoderarse del culpable. Los europeos se dividieron en dos destacamentos; el uno compuesto de Mateo Strux, Guillermo Emery, Miguel Zorn y tres marineros debían reunirse con el foreloper y extenderse alrededor de él en un semicírculo. El otro, que comprendía a Mokum, sir Juan, el coronel, Palander y los otros tres marineros, tomó por la izquierda para envolver la posición y caer sobre los monos.

Según la recomendación del bushman, avanzaron todos con silencio-

sa precaución. Las armas estaban preparadas y se había convenido que el chacma que llevaba el jirón sería el blanco de todos los tiros.

Nicolás Palander, cuyo furibundo ardimiento apenas podía calmarse, marchaba cerca de Mokum, quien le vigilaba para que el furor no le impulsara a alguna barbaridad. Ya la verdad que el astrónomo y no era dueño de sí; era para él cuestión de vida o muerte.

Después de media hora de marcha semicircular, y durante la cual las detenciones habían sido frecuentes, juzgó el bushman llegado el momento de acometer. Sus compañeros, a veinte pasos unos de otros, avanzaron silenciosamente. No se pronunciaba una palabra, no se aventuraba un ademán, no se hacía crujiir ninguna rama. Parecía una cuadrilla de paunús arrastrándose por una pista de guerra.

De pronto el cazador se paró y sus compañeros le imitaron, con el dedo aplicado al gatillo y el fusil preparado.

La banda de chacmas estaba a la vista. Aquellos animales habían percibido algo y estaban en acecho. Un babuino de elevada estatura, precisamente el ladrón de los registros, daba muestras visibles de inquietud. Nicolás Palander había reconocido a su saltador, pero, a juzgar por las apariencias, el mono no llevaba los registros o por lo menos no se le veían.

—¿Qué trazas de canalla tienen!—decía entre dientes el ruso.

El enorme mono hacía señas a sus camaradas. Algunas hembras con los pequeñuelos a la espalda se habían reunido en grupo. Los machos daban vueltas alrededor de ellas.

Los cazadores se habían acercado más. Cada cual había reconocido al ladrón y podía apuntarle con seguridad; pero, entonces, por un movimiento involuntario, se le escapó el tiro al calculador.

—¡Maldición!—exclamó sir Juan disparando también su rifle.

Diez detonaciones sonaron y tres monos quedaron muertos sobre el suelo. Los otros babuinos, dando un salto prodigioso, pasaron cual si tuvieran alas por encima de la cabeza del bushman y de sus compañeros.

No había quedado más que un chacma, el ladrón de Palander. En vez de escaparse, había trepado a un sicomoro con la agilidad de un acrobata, y desapareció entre las ramas.

—¡Ahí ha escondido los registros!—gritó el bushman, y no se engañaba.

Era de temer, que el chacma se escapase saltando de uno en otro árbol; pero Mokum, apuntando con calma, le disparó un tiro. Herido el mono en una pierna, rodó de rama en rama. En una de sus manos llevaba los registros, que había ido a buscar en una bifurcación del árbol. Al verlos, Nicolás Palander, saltando como un gamo, se echó sobre el chacma, empeñando una lucha con él.

¿Qué lucha, qué ira sobreexcitaba al calculador! Los gritos del mono, los alaridos de Palander formaban discordantes sonidos, sin que pudiera distinguirse cuál de los dos era el mono o el matemático. No se podía apuntar al chacma por temor de herir al astrónomo.

—¡Tiren ustedes, tiren a los dos!—gritaba entretanto Mateo Strux fuera de sí, y lo hubiera hecho él mismo, si no estar desahogado el fusil.

La lucha continuaba. Nicolás Palander, tan pronto debajo como encima, quería estrangular a su adversario. Tenía los hombros ensangrentados porque el chacma lo laceraba con sus garras. Por fin el bushman, blandiendo su hacha, asestó un golpe al mono partiéndole la cabeza.

Nicolás Palander se había desmayado, fué recogido por sus compañeros; sus manos oprímian contra el pecho los dos registros que acababa de conquistar. El cuerpo del mono fué llevado al campamento, y los expedicionarios, incluso el matemático



Aviso a los Herniados

El Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, trasladado a PALMA por OCHO HORAS, EL JUEVES DIA 27 de NOVIEMBRE en el Hotel ALHAMBRA.

GRATIS le visitará un experto especialista

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director Técnico quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuere su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que *perderá V. el tiempo*, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, bajo ni algas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se perciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha de obtener un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braquero que lleva, y sin vacilar se decidirá a substituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SENORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, rífon flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito **GUIA DEL HERNIADO**. Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el Jueves día 27 de Noviembre en el HOTEL ALHAMBRA.—Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

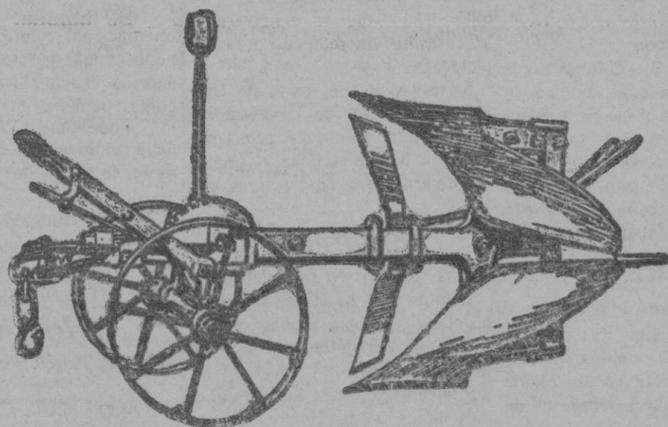
(Salvación del herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.ª (frente apeadero Paseo Gracia) Telef. 76850 BARCELONA

Mercedería La Cubana

JAIME II, 33

Gran surtido en Piel para adorno



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MELOL'E

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escue'a, 9 - PORRERAS

C. PASCUAL

Médico Especialista

Piel, Sífilis y Vias Urinarias

Diatermia, Electro coagulación, Criocauterío, Lámpara de Cuarzo corrientes, eléctricos y de alta frecuencia. Para la cura radical de las

VIAS URINARIAS y TRASTORNOS SEXUALES

Vegiga, Prostata, Uretra, Debilidad sexual y espermatorea. Depuración rápida y segura de la sangre en la sífilis. Curación sin operar y sin dolor de las ALMORRANAS (morenes) y VARICES. Análisis de orina y de Pus. Consulta de 11 a 1, económica de 7 a 9. Festivos de 9 a 11.

MESQUIDA, 9 (Travesía del Borne) T. 491

AUTOMOVILISTAS

Recordad que el nuevo taller de reparaciones

F. AMENGUAL

es el único que garantiza las reparaciones y el más económico Calle Mateo Enrique Lladó n.º 17-19 (Entre Plaza San Antonio y Escuela Graduada)

LA MATERIAL

Productos refractarios.

Existencias de ladrillos de todas formas y medidas. Tierras preparadas.

Especialidad en ladrillos circulares para gasójenos para motores de gas pobre, teniendo existencias de todos tamaños. Se fabrican toda clase de piezas para todas las industrias bajo la presentación de planos o modelos.

Fábrica: Calle de San Majín, 289, Arrabal PALMA MALLORCA

Automovilistas

Recuerden las molestias sufridas en plena carretera por una mala reparación en sus Neumáticos y Cámaras y se convencerá que debe confiarlos a los

Grandes Talleres Mechalín

(únicos en Baleares) Calle Olmos, 22 interior, Palma

No se fie de Representantes Trate usted directamente

Se alquila

Casa en La Soledad, punto céntrico, con dos habitaciones espaciosas, comedor, terrado y demás comodidades necesarias; casa nueva y limpia. Precio alquiler 21 pesetas mensuales. Informes: Calle Hostalot, 5, (Soledad).

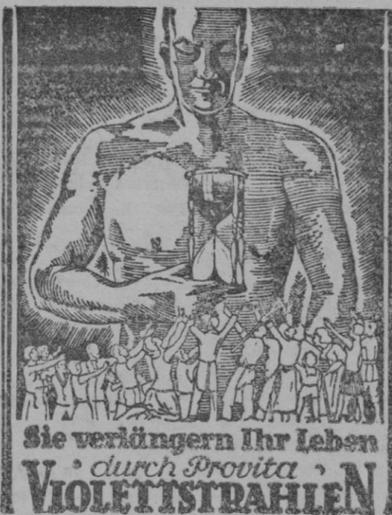
Se vende

negocio establecido en 1917 y en el mejor punto de Palma. Informes: En El Día, Danús, 2.

NADA

Combate con más éxito seguro, el REUMA, NEURALGIAS, RES-FRIADOS, SABAÑONES, enfermedades de la piel en general etc. como los RAYOS-VIOLETA, aparatos marca «PROVITA», especiales para el hogar.

Su precio es muy reducido y está al alcance de todo el mundo; su manipulación, sencillísima y su duración indefinida.



Sie verlängern Ihr Leben durch Provita VIOLETTSTRAHLEN

GRATIS

Pida folleto ilustrado explicativo y demostraciones a los Agentes en:

- PALMA: Perfumería Royal, C. Colón
- SOLLER: Alejandro Poinar, Electricista
- LLUCHMAYOR: Antonio Mojer, C. Mayor, 55
- MANACOR: Francisco Forteza, La Reforma
- CAPDEPERA: Gabriel Flaquer, C. Centro, 3
- STA. MARGARITA: Juan Munar, C. Príncipe, 9

Citroen 5 y 10 HP.

modelos

Cabriolets y Torpedos

Dispongo para entrega inmediata completamente repasados

A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 al 18 - Teléfono 45

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA



Extenso surtido en arados giratorios con vertedera de acero. El mejor arado giratorio y brabant más moderno y del material asegurado, solo lo encontrará en estos almacenes, diversidad de modelos y precios no igualados por nadie.

P. MUNNE LLOPART, Avenida de A. Rosselló del 34 al 44

COCHES DE OCASION

- RENAULT 6. c. v. Torpedo 4 plazas
- DONET 8. c. v. Sedan 4 »
- RENAULT 8. c. v. Sedan 4 »
- RENAULT MONASIX 8 cilindros sedan 4 plazas
- DELAUGE torpedo 6 cilindros

Garage Renault - Borne Esq. G. Via

PEDRO BARBARIN LE SENNE

Casa

Con muebles se alquila en el caserío de la Bonanova, junto parada tranvía gran confort, cuarto de baño con calentador, espléndidas vistas al mar y montaña. Informes: Terreno, Salud, 33, (verja) Se vende una estufa para leña.

Vendo 5 casas

en Son Rapinya y 2 en Son Espaiollet. Informes: Pursiana, 20, 1.º

Verdadera ganga

Vendo banco de finisaje Universal n.º 4, y una máquina para desvirar cantos, completamente nueva. Razón: Hornabeque, 68, tienda Santa Catalina.

Se ha extraviado

una manivela de auto desde Cala-Mayor a Palma el domingo pasado. Se gratificará al que la entregue en Garage Mundial, Calle Riera, 34.

Habitación grande

o sala con alcoba y cuarto de baño (ducha) desea un caballero a todo estar o media pensión, para dos o tres meses, como único huésped de familia distinguida de Palma o Terreno. Dirigirse al Fomento del Turismo. Borne, 36, (de 10 a 1)

Se vende

negocio establecido en 1917 y en el mejor punto de Palma. Informes: En El Día, Danús, 2.

Se alquila

Local con vivienda, propio para almacén o industria cerca ferro-carril. Informes: Rubí, 16, Tienda.

Impermeables

para Caballero a 16 ptas.

Capitas

para Niños desde 7 ptas.

CASA CODINA

Unión - 8 - Palma (Entre Mercado y Borne)

Chocolateros

Vendería Maquinaria para la fabricación de chocolates, mezclador y refinadora nuevos. Informes: San Elias, 36, 1.º

Se desea

Barbero para sábados y domingo. P. S. Antonio, 44.

Se vende o alquila

casa de construcción moderna de mucha capacidad con jardín situada en el Pont d'Inca. Carretera de Inca. Tranvía a la puerta. Para informes: Hostales, 19. Palma.

En casa particular

se alquilan 2 habitaciones amuebladas y bien ventiladas a personas serias y honestas, tanto para dormir como para todo estar.

Calle Antillón n.º 68, piso único, Ensanche.

Es la calle a donde esta la clínica de el Doctor Valdés.

Oficial Hojalatero

con conocimientos de Lampistería, soltero o viudo, se desea en Inca, calle del Viento n.º 7. Teléfono n.º 4.

Camión

me urge venderlo por 1.500 ptas. a toda prueba, y en buen estado, marca Ford.

Informes: Pta. S. Antonio, 33. Café C'as Rotlo.

Faltan

buenas oficiales pieceras, bien retribuidas en la Sastrería Garau, San Nicolás, 9.

Aviso

Se notifica al público que por extravío del talón n.º 201, expedido en la peluquería de B. Amorós, Palacio, 11, que es una participación de cinco pesetas al número 29.299 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1930, aquel ha sido agulado, expidiéndose en su lugar un duplicado. Palma 19 Noviembre 1930.

PERRO

Se ha extraviado uno, pequeño, color rubio; atiende al nombre Kiki. Gratificaré devolución, Juan Rigo, Real, 30.

Ocasión única

Por 1750 ptas. puede Vd. adquirir magnífico piano nuevo marca Reclam. Informes: Casa Banqué, Colón, 56. Palma.

Hudson Sedan

7 plazas, 15 H. P. en buen estado con patente pagada.

Se vende por 1.500 ptas. H. Suizo.

Hermanos Alomar

Elenorrágica cura radical. Sífilis. Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 103.

Auto Essex se vende

Sedan 6 cilindros con muy poco uso. Buen precio. Informes: Garage Mallorquín, A. Clavé.

Camara

Se necesita en la Pensión Ibérica. Concepción n.º 9 Palma.

POR UN DURO MENSUAL

RECIBIR UN NUEVO BONO-REGALO

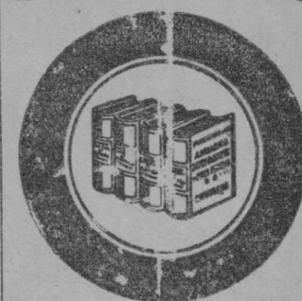
de 100 PESETAS

¡Dios dueros en dinero efectivo y otros diez dueros en género o en floración!

¡PIDASE UN FOLLETO REPLICATIVO!

ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily - Semestral - Anual) 4 TOMOS 4

Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en justo

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones listados GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. & Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

MONTE QUE SE ACHATA EL KILCHUSTOCK PIERDE ALTURA SUPÓNESE QUE LAS LLUVIAS SOCAVARON SU BASE BAJA CADA DIA UN CENTIMETRO, POCO MAS O MENOS

La política exterior de Alemania

(Información por t. s. h.)

Alemania

La política exterior

Berlin 20.—En un discurso largo e impresionante, pronunciado ante el Consejo Federal, el ministro de Negocios extranjeros, Curtius, contestó detalladamente a las recientes declaraciones del primer ministro francés, Tardieu, las cuales tuvieron un eco penoso en la opinión pública de Alemania.

Empezó con consideraciones generales.

Haciendo alusión al plan Young hizo resaltar que el Gobierno alemán hace todo cuanto puede para poner todo orden y hacer posibles los pagos, pero se ha reservado el derecho, para en caso de necesidad, de dar internamente los pasos previstos por los tratados.

Es absolutamente falso que ello signifique, como se ha pretendido en el extranjero, que Alemania no hace honor a su firma.

Nunca hemos pensado abandonar la base sólida de los tratados, pero nunca hemos garantizado la posibilidad de ejecutar el plan Young.

Hablando de la crítica que se oye en algunas partes de Alemania, que la política extranjera de dicha nación se deja dominar demasiado por la consideración de sus relaciones con una cierta nación, Curtius dijo que la inteligencia franco-alemana es ciertamente de una inmensa importancia, pero que no se ha descuidado nunca el cultivo de relaciones fructíferas con naciones como los EE. UU. y los soviets.

Después de indicar que no se proponía entrar en el asunto del desarme, que se está discutiendo en Ginebra, Curtius expresó el deseo de contestar a ciertas observaciones hechas recientemente por Tardieu.

Aunque nosotros sigamos nuestra política anterior, en este asunto, parece que el Gobierno francés desea dar una vuelta brusca y al juzgar por las palabras de su jefe, abandonar lo que ha sido la base de todas cuantas negociaciones de desarme

hayan tenido lugar desde el año 1919.

¿Cómo podría yo interpretar de otro modo esa aserción francesa que Alemania no tiene derecho al desarme general?

Tardieu debe conocer las estipulaciones de Versalles que declaran claramente y de modo imperativo que el objeto del desarme de Alemania es dar motivo al desarme general.

Si las palabras de un tratado pueden tener algún significado, este tratado sólo tiene un sentido. Además, el artículo 8 del pacto de la Sociedad de Naciones obliga de modo solemne a todos sus miembros al desarme.

Todo ello está tan claro que no debería ser necesario que los delegados de Francia en Ginebra siempre han reconocido la obligación legal y moral del desarme.

Verdaderamente no puedo creer que el primer ministro francés quiera ahora sostener una teoría que destruiría la misma base de todas las negociaciones desde diez años.

Ni siquiera en los días de la fuerza militar, cuando Francia y sus aliados dictaron las condiciones de la paz, se consideró el desarme de Alemania como unilateral. Hoy, doce años después de haber terminado la guerra, semejante pretensión tendría unas consecuencias que no se puede calcular.

No es solamente en Alemania que se considera con mucho excepticismo el desarme de Francia desde la guerra. Y Tardieu habló de nuestra política y de nuestros cuarteles con relación a los armamentos.

Puedo contestar que sobre dichos puntos hemos llegado a varios acuerdos, tiempo ha, con la Conferencia de Embajadores.

Hablando después de la revisión del Tratado de Versalles, Curtius dijo:

«Nuestro objeto no es dictado por las necesidades absolutas, de vida o muerte, de nuestro pueblo, y no incompatibles con las de cualquier otra nación. Puedo asegurar sin re-

servas al ministro francés que sólo pensamos en la paz. Necesitamos la paz.»

Estados Unidos

Conferencia

Washington 20.—El exministro italiano conde Volpi celebró una larga conferencia con el ministro del Tesoro, Mellon.

La visita no tuvo carácter oficial, sino que se debe a amistad personal.

La ley de prohibición

Chicago 20.—El referendun de la Asociación de los abogados americanos se declaró contra la prohibición.

Proceso contra un archiduque
Nueva York.—Empezó el proceso del archiduque Leopoldo, sobrino de la archiduquesa María Teresa de Austria, acusado de complicidad en la venta fraudulenta del collar de Napoleón.

Los artistas de cine

Nueva York.—La artista Miss Bankhead, muy conocida en Londres, ha sido contratada por la «Famous Lasky Corporation» para hacer una película en Hollywood.

Recibirá el sueldo inaudito de 750 libras esterlinas, o sea 33.000 pesetas semanales.

Tan fantástico salario es el mayor que se haya ofrecido jamás en Hollywood.

La «Famous Lasky» fijó la duración del contrato en doce semanas, pero podrá ser prorrogado.

Es probable que mis Bankhead actuará durante tres semanas en los teatros de variedades de Londres, antes de salir para América.

Muchos Bancos cierran

Nueva York 20.—Numerosos bancos continúan cerrando sus puertas, especialmente en los estados de Kentucky y Arkansas.

Sociedad de Naciones

Comisión preparatoria del desarme

Ginebra, 20.—La Comisión preparatoria del desarme, continuando sus discusiones, examinó varios problemas, entre ellos la disminución del tonelaje de los buques de línea.

El delegado italiano, Demarinis, hizo resaltar que la delegación italiana siempre se ha mostrado favorable a la supresión de los buques de línea, aun en la Conferencia de Londres.

Sin embargo, confirmó las reservas italianas referentes a la reducción del tonelaje de los buques de línea solamente, la cual podría ser motivo de una nueva carrera a los armamentos en las otras categorías de buques.

Francia

Suspensión de pago

París, 20.—El banco Georges Devichet, en Montpellier, y el banco Des Peyroux, en Lyon, suspendieron sus pagos.

Discurso de Tardieu

París, 20.—Tardieu, en el discurso que pronunció en el banquete de los Intereses económicos, declaró que está resuelto a llegar con la ayuda del país y el concurso de la mayoría, a la estabilidad y a la reconciliación.

Homenaje a Briand

París, 20.—El Comité francés de cooperación europea dirigió a Briand un homenaje de admiración y gratitud, por la iniciativa de la Unión general de las naciones europeas.

Sesión de la Cámara de diputados

La Cámara de diputados reanudó esta mañana la discusión referente al equipo nacional.

La revisión del tratado de Versalles

París 20.—En un llamamiento elo-

UN ENORME TRIUNFO...

Alcanzó ayer en el TEATRO PRINCIPAL

ALTA TRAIICIÓN

Superproducción sonora U. F. A.

¡El público será su mejor propulsor!

Prevenega o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados
Depositarios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.

ESPAÑA, S. A.

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados **BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL**, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en los dos primeros años 116.740.318 pesetas, cantidad nunca alcanzada.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpías
Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert.
Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

llante llenaba la basilica de San Esteban para asistir a la misa solemne que se celebró con motivo de la mayor edad del archiduque Otto, pero la ciudad dejaba ver poca excitación y el llamamiento de los legitimistas pidiendo se empavesaran las casas fué ignorado casi por completo.

Se recibieron telegramas de Bruselas con detalles de la ceremonia del castillo de Stenokzee, pero parece que la familia no tiene el propósito de arriesgarse en aventuras, por ahora.

Inglaterra

Los salarios en Inglaterra

Londres 20.—La «Gaceta» del ministerio de Trabajo escribe que los salarios en Inglaterra son dobles de los de Italia, España y Austria y las dos terceras partes de los del Canadá y de los Estados Unidos.

Una conspiración soviética

Londres 20.—El periódico «Daily Mail» pudo descubrir los detalles de un asombroso programa soviético preparado en Londres por agentes de Moscú, en colaboración con sus amigos ingleses.

Se trata de un golpe contra los industriales británicos pues se intentaba ayudar financieramente desde Inglaterra el plan de «dumping» de los soviets.

El proyecto fué examinado detalladamente en una conferencia que se celebró recientemente en Moscú y aprobado completamente por Stalin.

Se proponía constituir una compañía comercial anglo-rusa, teniendo que participar el público inglés con diez millones de libras esterlinas.

Dicha compañía tendría el monopolio de la repartición de las mercancías rusas en todo el Imperio británico.

La marina mercante

Londres 20.—El secretario de Estado para los Dominios, J. H. Thomas, dijo anoche que se preparó un proyecto para la igualdad de poder legislativo, referente a la marina mercante y que se prevé un minimum de restricciones en el movimiento de los barcos de varias partes del Imperio.

Conferencia de la India

Se reclama un gobierno responsable

Londres 20.—En la Conferencia de la India, los oradores indios, principalmente el Dr. Monje, contestan-

do a los argumentos oficiales, reclamaron un gobierno responsable en la India.

Rusia

Una declaración de Bucharin

Moscú 20.—El expresidente de la Internacional comunista, Bucharin, publica una declaración en la que expresa un acuerdo completo con la política actual de Stalin y siente que por interpretaciones equivocadas, haya continuado después del Congreso, en su intento de fomentar la oposición.

Termina afirmando la necesidad de expulsar del comunismo, sin contemplaciones, a todos cuantos intenten causar dificultades.

Holanda

Una declaración del leader socialista

Amsterdam 20.—Contestando a la pregunta hecha por el ex-primer ministro, el leader del partido socialista en la Cámara holandesa de diputados declaró que su partido rehusaría participar en la movilización; aunque admita que es importante mantener la independencia de Holanda, el partido socialista no consentirá en hacer uso de la violencia para defenderla.

Vaticano

Inauguración de la Central telefónica

Ciudad Vaticana 20.—El Papa inauguró la Central telefónica.

India

Elevación de tipo de descuento

Bombay 20.—El Imperial Bank elevó el tipo de descuento a 6 por 100.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «Alta traición» y otras.

Lirico

Desde las 6 función de cine y variedades: «El poderoso» y «Espectáculos Lara».

Moderno

Desde las 3 función de cine: «Me perteneces», «Combate Azcudum-Schemelleng» y otras.

Oriental

Desde las 3 función de cine: «Por ella», «El látigo» y una cómica.

Rialto

Desde las 6 función de cine: «Me perteneces» y otras.

Fuente de Las Damas del Madrid viejo



Más artística, aunque menos renombrada, que la fuente de las Damas es la del Laberinto, jardín del que sólo quedan recuerdos y trozos como el reproducido aquí. En el fondo de la fotografía aparecen las alturas de los probables paseos de los aristócratas que iban a descansar a los cenadores próximos a la fuente de las Damas